



**DIAGNÓSTICO**  
**SEMESTRAL**  
**SINALOA**  
**ENERO-JUNIO 2019**



**CONTENIDO**

|              |  |           |
|--------------|--|-----------|
| <b>I.</b>    | <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>5</b>  |
| <b>II.</b>   | <b>ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS</b>            | <b>5</b>  |
|              | 1. Violencia familiar  | 5         |
|              | 2. Robo de vehículo  | 7         |
|              | 3. Homicidio doloso  | 9         |
|              | 4. Homicidio culposo   | 11        |
|              | 5. Femicidio   | 13        |
|              | 6. Robo a comercio   | 15        |
|              | 7. Robo a casa   | 17        |
|              | 8. Secuestro   | 19        |
|              | 9. Narcomenudeo  | 21        |
| <b>III.</b>  | <b>INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO</b>            | <b>23</b> |
| <b>IV.</b>   | <b>DECOMISO DE ARMAS DE FUEGO</b>                                      | <b>24</b> |
| <b>V.</b>    | <b>ESTADO DE FUERZA</b>  | <b>25</b> |
| <b>VI.</b>   | <b>CONSIDERACIONES</b>   | <b>27</b> |
|              | 1. Delitos a la baja   | 27        |
|              | 2. Delitos al alza   | 29        |
|              | 3. Otros rubros  | 30        |
| <b>VII.</b>  | <b>METODOLOGÍA</b>   | <b>31</b> |
| <b>VIII.</b> | <b>ANEXOS</b>  | <b>32</b> |
|              | 1. POSICIONES NACIONALES   | 32        |
|              | 2. RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA EN SINALOA | 42        |
|              | 3. LLAMADAS AL 911   | 42        |
| <b>IX.</b>   | <b>REFERENCIAS</b>   | <b>43</b> |

### I. INTRODUCCIÓN

Los consejeros ciudadanos que integramos la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, estamos convencidos que la evaluación periódica de los indicadores, estadísticas y efectividad de las instituciones, es un elemento que abona a la transparencia y al derecho de acceso a la información; por lo cual, el presente estudio ofrece un panorama de la situación en materia de seguridad pública en los primeros seis meses del año 2019.

En el contexto nacional, al primer semestre del año 2019, la incidencia delictiva total es de 1'004,191 carpetas de investigación –CI-, en el mismo periodo del año 2018 el número fue de 955,159 CI, lo que significa un incremento del +5.13 %. En el caso del estado de Sinaloa, de enero a junio de 2019, el total de CI es de 11,490 comparado con las 11,892 CI en lapso similar del año anterior, representa una reducción del -3.38 %.<sup>1</sup>

En Sinaloa, al hacer una comparación de los delitos que incluye este Diagnóstico, correspondientes al primer semestre del año 2019 contra el mismo periodo del año 2018, se registran comportamientos a la baja en: homicidio doloso de -26 %; narcomenudeo de -26 %; robo de vehículo de -18.89 %; feminicidio de -13.04 % y homicidio culposo de -3.6 %.

En sentido inverso, los delitos que registran un incremento en los primeros 6 meses del 2019 contra el mismo lapso de 2018 son: violencia familiar con +29.6 %; robo a comercio con +29.57 % y robo a casa con +12.25 %. Mientras, el delito de secuestro tuvo el mismo comportamiento en los primeros 6 meses de 2019 y 2018 con 7 CI en cada uno.

Cabe destacar, que el reporte al mes de junio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública –SESNSP-, ubicó al estado de Sinaloa dentro de las 10 entidades con menor incidencia delictiva en los primeros 6 meses de 2019 con una tasa de 387 delitos<sup>2</sup>, conservando el mismo lugar en cuanto al primer semestre del año 2018, en donde la tasa fue de 400 delitos<sup>3</sup>, ambos en relación a 100 mil habitantes.

---

<sup>1</sup> Cfr. Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019 y 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junio de 2019.

<sup>2</sup> Anexos, gráfica No 33, p. 33.

<sup>3</sup> *Ibidem*, gráfica No 34.



Sin embargo, si bien existe una reducción en los delitos de alto impacto como feminicidio, homicidio doloso y robo de vehículo, debe considerarse que las proyecciones en cuanto a las tasas anuales al cierre del año pueden ser altas de mantenerse la misma tendencia; por ejemplo, en robo de vehículo con una tasa en 6 meses de 77.26 podría alcanzar alrededor de 140 delitos; en homicidio doloso, la tasa de enero a junio es de 14.83, por lo que podría llegar a 28 delitos, todos por cada 100 mil habitantes.

En el mismo sentido, debe de analizarse la situación en cuanto al uso de armas de fuego. En el homicidio doloso a nivel nacional, del total de las CI de enero a junio, el 70 % fue con la comisión de armas fuego y en Sinaloa el comportamiento fue similar con un 69 %. Sin embargo, en el delito de feminicidio, a nivel nacional la comisión con arma de fuego es del 23 % y en Sinaloa es del 65 %.

Asimismo, en el delito de robo de vehículo, del total de las CI en México el 37 % fue con el uso de violencia; bajo tal modalidad en Sinaloa fue superior con el 56 %. Destacando, en este rubro, la posibilidad de asociarse al uso de arma de fuego. Los datos, indican la necesidad de establecer estrategias desde el ámbito federal en coordinación con las entidades federativas sobre el tráfico de armas, al ser uno de los elementos asociados a los delitos de alto impacto y por ende factor determinante en la percepción ciudadana.

En relación a lo anterior, la disminución en la incidencia en Sinaloa en el primer semestre del año 2019, contra su par del año 2018, puede ser uno de los elementos de percepción de inseguridad ciudadana, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana –ENSU- del segundo trimestre de 2019, las ciudades de Culiacán y Mazatlán presentaron una reducción significativa contra el primer trimestre del mismo año y el segundo trimestre de 2018, y la ciudad de Los Mochis tuvo incrementos entre los mismos periodos.<sup>4</sup>

Finalmente, consideramos importante resaltar el incremento en el número de CI en violencia familiar, sobre todo si se observa que en 11 municipios se presentan en sólo 6 meses tasas por arriba de 25 denuncias por cada 100 mil habitantes y, en 9 de ellos, se supera la tasa de 35 CI bajo la misma fórmula, dato que debe obligar a reforzar las políticas públicas de prevención y observar el trabajo de los organismos gubernamentales responsables del tema, ante la probable relación de este ilícito con otros delitos.

---

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, México, INEGI, junio de 2019, p. 2. También puede consultarse en el presente documento en el apartado Anexos, tabla No 10, p. 42.

**II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS**

**1. VIOLENCIA FAMILIAR**



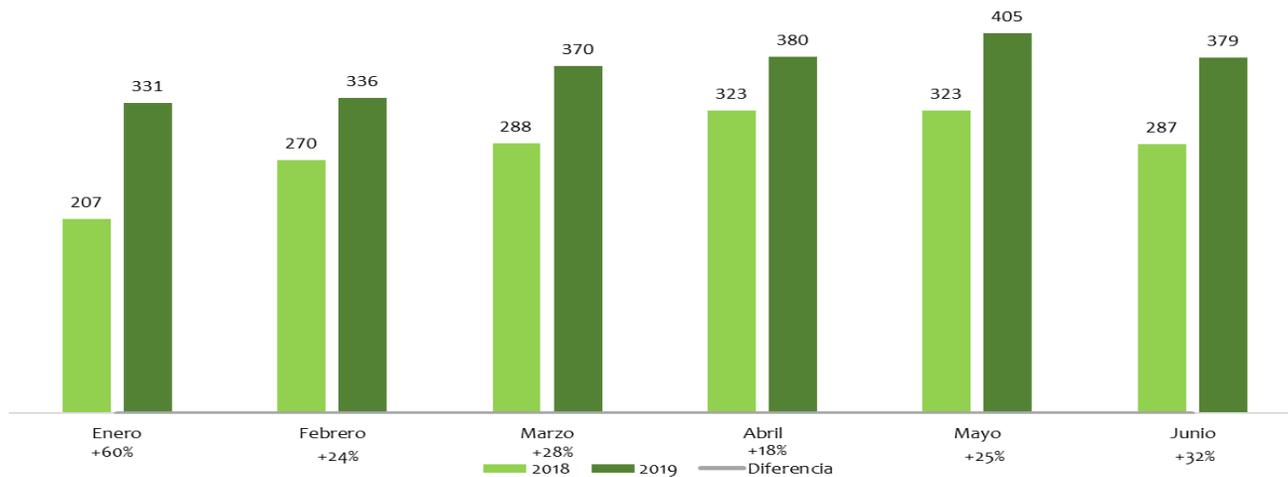
Tabla 1

| Violencia familiar   |                  |       |                    |
|--|------------------|-------|--------------------|
| Sinaloa  | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil habs. |
| Población: 2'966,321 habs.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 2,201 | 74.19              |
|  | enero-junio 2018 | 1,698 | 57.24              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 1

Sinaloa número de carpetas de investigación  
Violencia familiar  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

A nivel nacional, al cierre del primer semestre de 2019, Sinaloa ocupa el lugar 19<sup>5</sup> –considerando el lugar 1 como el de mayor tasa y el 32 el de menor tasa en relación a 100 mil habitantes- en el delito de violencia familiar, mientras que en el mismo periodo de 2018 se colocó en la posición 18<sup>6</sup>.

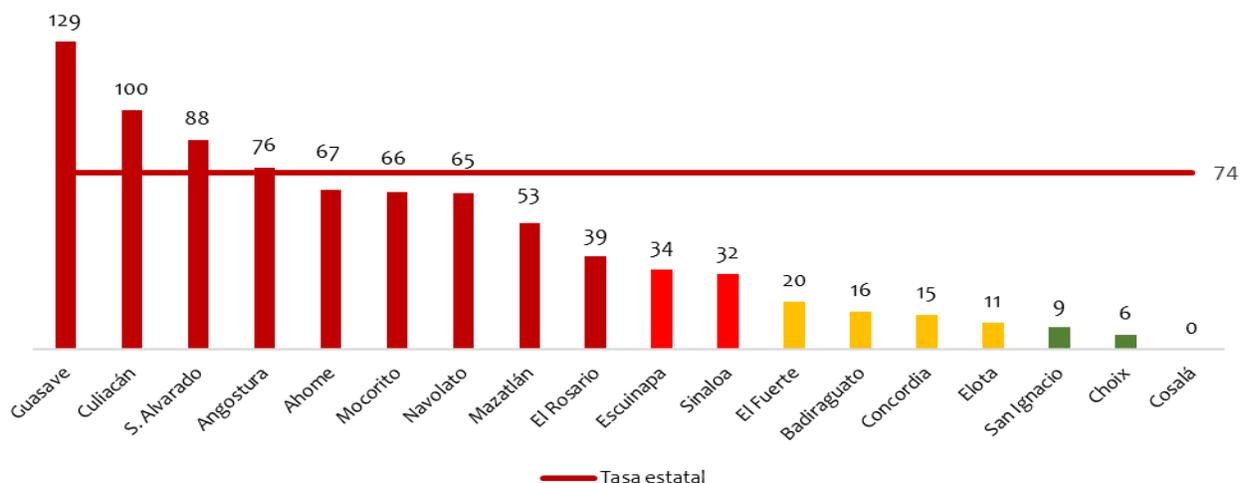
De enero a junio de 2019, Sinaloa registra 2,201 CI, lo que representa un incremento del +29.6 %, contra las 1,698 CI del mismo periodo del 2018. La tasa estatal se incrementa de 57.24 en 2018, a 74.19 en 2019. Ese comportamiento se ve reflejado en la tendencia, en todos los meses del primer semestre de 2019 se presentaron números mayores contra los meses pares del año anterior, siendo enero el mayor con +60 % y, junio de 2019 el segundo con un alza de +32 %.

<sup>5</sup> Anexos, gráfica No 33, p. 33.

<sup>6</sup> *Ibidem*, gráfica No 34.

Gráfica No 2

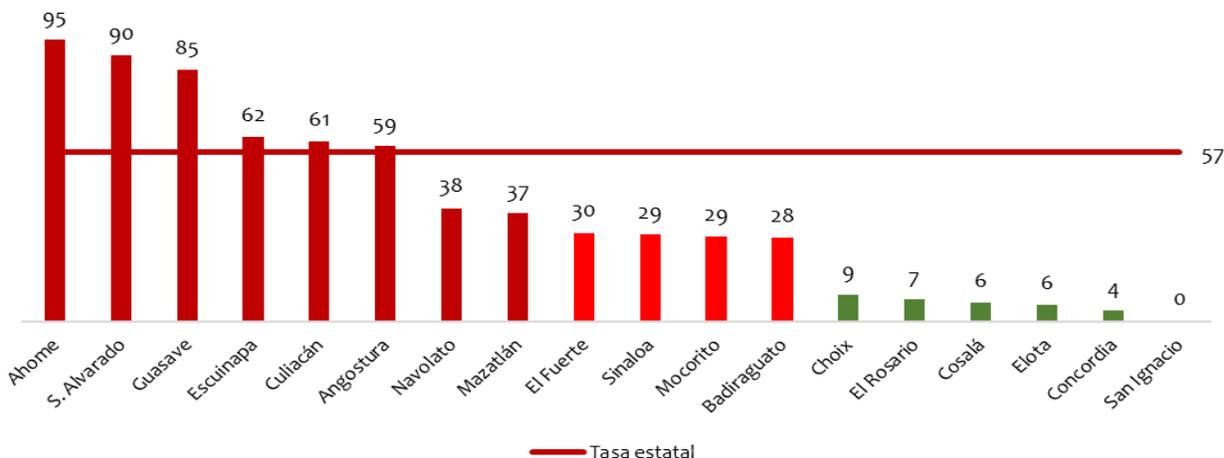
Violencia familiar enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 3

Violencia familiar enero-junio 2018  
Tasas municipales cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En cuanto a las tasas por cada 100 mil habitantes por el delito de violencia familiar, 12 de los 18 municipios en 2018, presentaron en el primer semestre tasas por arriba de 25 delitos, y 9 de ellos superan los 35. En el mismo periodo de 2019, 11 municipios registran tasas de más de 25 delitos, y 9 de ellos por encima de los 35 como tasa. Destacan los casos de Guasave que pasa de 85 a 129 y se coloca en el primer lugar en 2019 y Culiacán incrementa su tasa de 61 a 100 CI.



**2. ROBO DE VEHÍCULO**

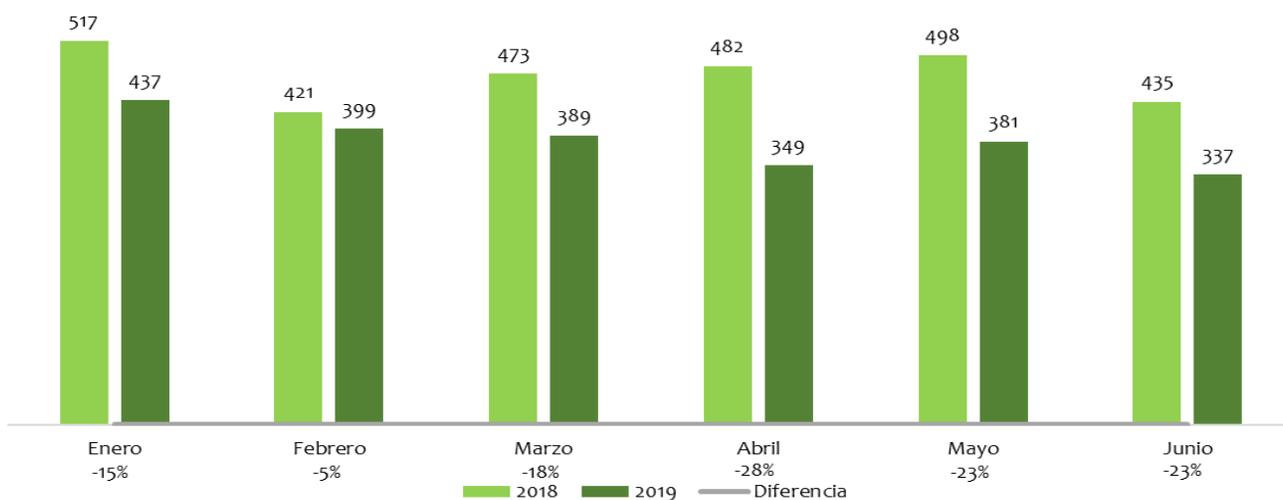
Tabla 2

| Robo de vehículo  |                  |       |                   |
|---|------------------|-------|-------------------|
| Sinaloa   | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil hab. |
| Población: 2'966,321 hab.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 2,292 | 77.26             |
|   | enero-junio 2018 | 2,826 | 95.26             |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 4

Sinaloa número de carpetas de investigación  
Robo de vehículo  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En los primeros seis meses de 2019, el estado de Sinaloa se ubica en el lugar 14 a nivel nacional<sup>7</sup>, en el mismo lapso de 2018 estaba en la posición 9<sup>8</sup> –ambas en relación a la tasa de 100 mil habitantes como resultado entre la población de cada entidad y el número de CI reportadas al SESNSP-, con lo que mejora 5 lugares.

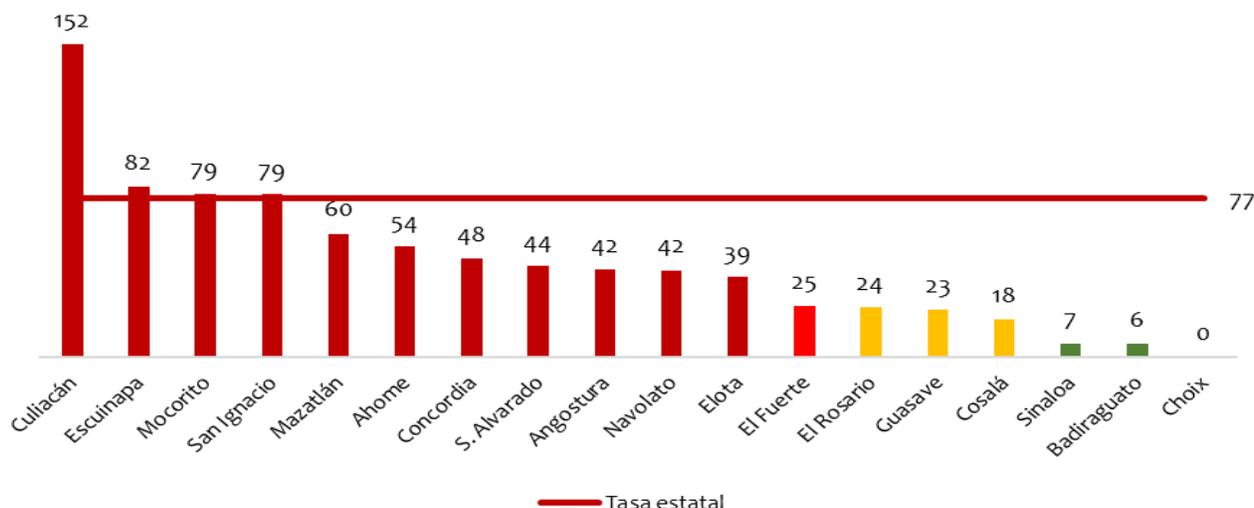
De enero a junio de 2019 se registraron 2,292 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES-, con una disminución de -18.89 % en comparación con las 2,826 del mismo lapso de 2018. En las tendencias semestral, todos los meses de 2019 tienen reducciones contra los mismos meses de 2018. Sin, embargo, las tasas por cada 100 mil habitantes continúan siendo altas, en 2019 es de 77.26 y en 2018 de 95.26.

<sup>7</sup> Anexos, gráfica No 37, p. 35.

<sup>8</sup> *Ibidem*, gráfica No 38.

Gráfica No 5

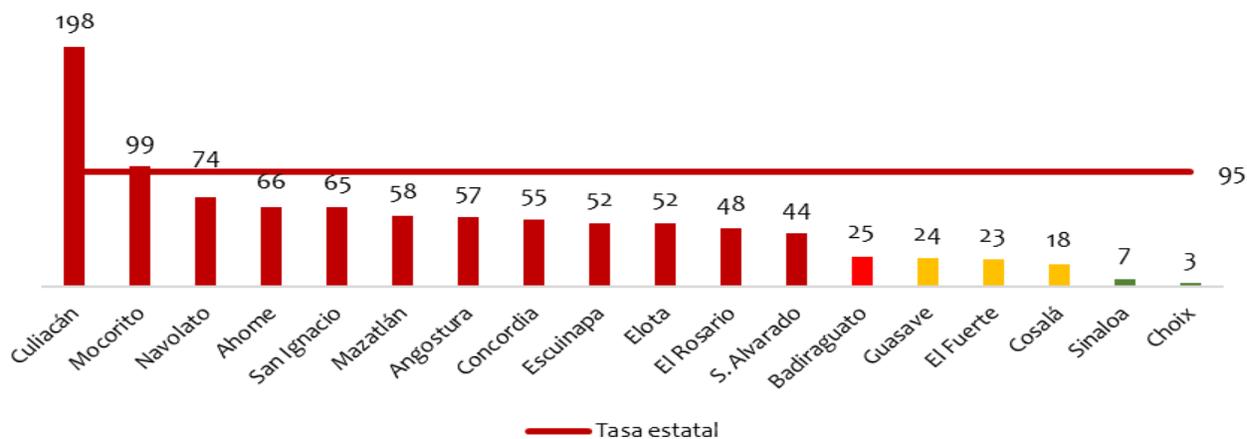
Robo de vehículo enero-junio 2019  
 Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 6

Robo de vehículo enero-junio 2018  
 Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En relación al comportamiento en 2018 en los municipios, 13 de las 18 demarcaciones tienen tasas por arriba de 25 delitos, y 12 de ellos por arriba de 35. En 2019, la situación es similar, con 12 municipios por arriba de 25, y 11 de estos superando los 35. Culiacán representa en el primer semestre de ambos años, el municipio con mayor incidencia, al tener tasas de 198 en 2018 y de 152 delitos en 2019, ambos por cada 100 mil habitantes.



### 3. HOMICIDIO DOLOSO

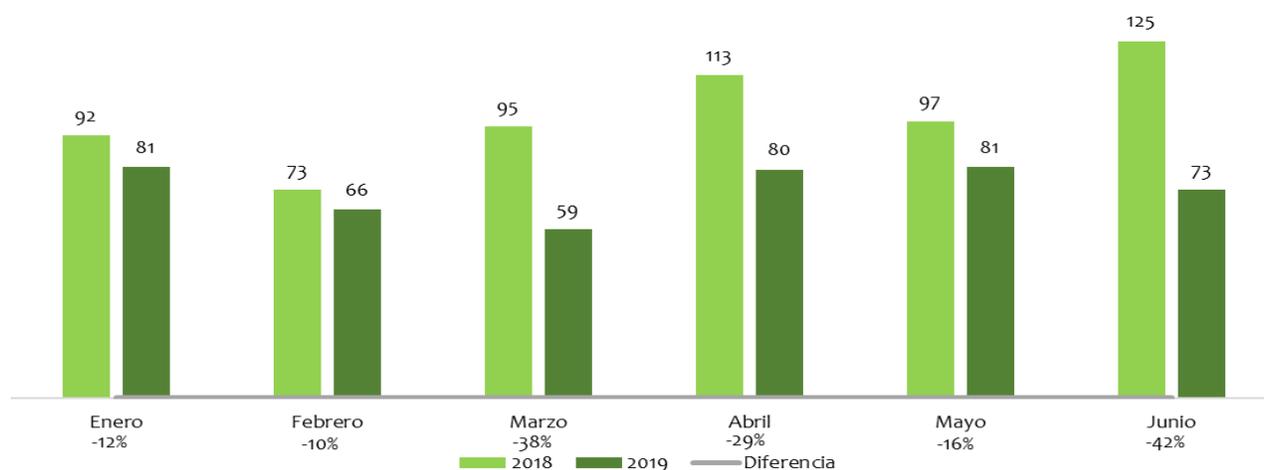
Tabla 3

| Homicidio doloso   |                  |       |                    |
|--|------------------|-------|--------------------|
| Sinaloa  | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil habs. |
| Población: 2'966,321 habs.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 440   | 14.83              |
|  | enero-junio 2018 | 595   | 20.05              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 7

Sinaloa número de carpetas de investigación  
 Homicidio doloso  
 enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El estado de Sinaloa en el primer semestre de 2019, se coloca en el lugar 12<sup>o</sup> a nivel nacional en relación a la tasa por cada 100 mil habitantes; cabe destacar, que en 2018 se colocó en la posición 8<sup>o</sup>, en ese sentido, la entidad mejora 4 ubicaciones.

Con base en las 440 denuncias recibidas por la FGES por el delito de homicidio doloso en los primeros 6 seis meses de 2019, se refleja una disminución de -26 % contra las 595 denuncias en el mismo periodo de 2018.

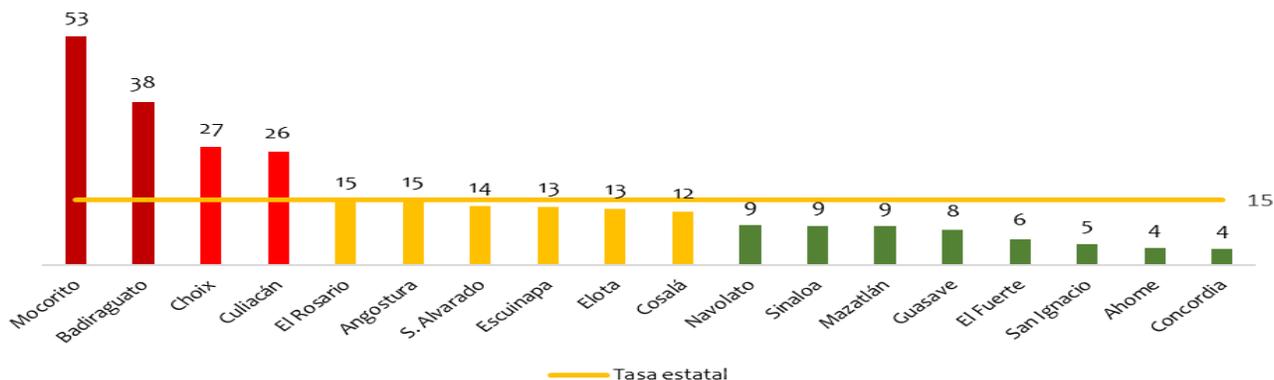
Estos números se observan en la tendencia mensual, en la que en todos los meses se presentan un menor número de hechos, siendo el de junio el que registra un comportamiento menor con una reducción del -42 %. Cabe destacar, que la tasa en los primeros seis meses de 2019 es de 14.83, menor a la de 20.05 en 2018

<sup>9</sup> Anexos, gráfica No 39, p. 36.

<sup>10</sup> *Ibidem*, gráfica No 40.

Gráfica No 8

Homicidio doloso enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 9

Homicidio doloso enero-junio 2018  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En relación a las tasas municipales, en los primeros 6 meses de 2018, cinco de las 18 demarcaciones tienen tasas por arriba de 25 delitos por cada 100 mil habitantes, de las cuales Concordia y Badiraguato tienen tasas por arriba de 35.

Mientras que, en los mismos meses de 2019, 4 municipios tienen tasas por arriba de los 25 delitos, Mocorito y Badiraguato presentan tasas por encima de los 35 delitos. En este periodo, 8 municipios: Navolato, Sinaloa, Mazatlán, Guasave, El Fuerte, San Ignacio, Ahome y Concordia, tiene tasas por debajo de los 10 delitos por cada 100 mil habitantes.

#### 4. Homicidio culposo

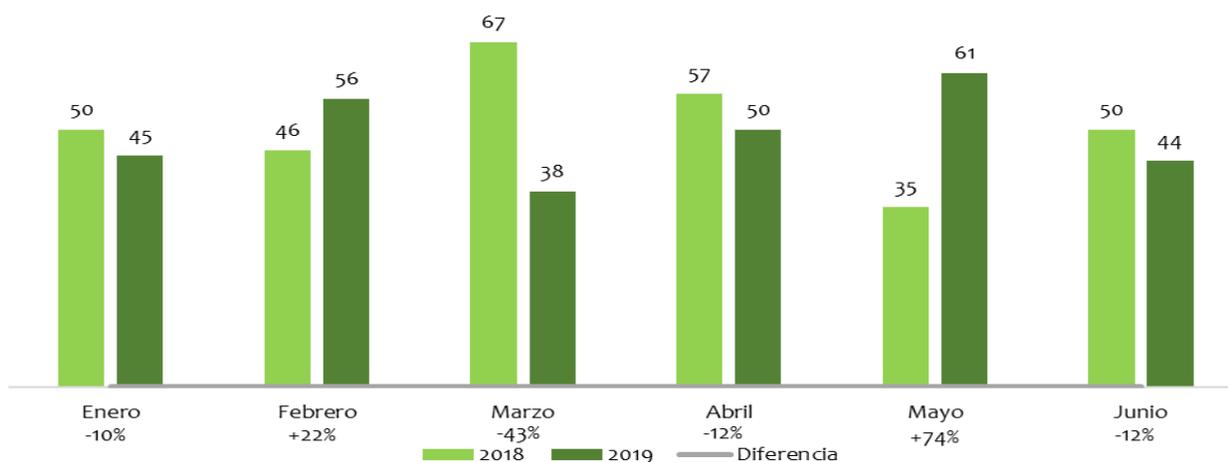
Tabla 4

| Homicidio culposo  |                  |       |                    |
|--|------------------|-------|--------------------|
| Sinaloa  | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil habs. |
| Población: 2'966,321 habs.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 294   | 9.91               |
|  | enero-junio 2018 | 305   | 10.28              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 10

Sinaloa / Homicidio culposo  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Con información del SESNSP al cierre del primer semestre de 2019, Sinaloa se coloca en el lugar 7<sup>11</sup> a nivel nacional. En el mismo periodo de 2018, se ubicó en la posición 3<sup>12</sup> y dentro de las entidades con mayor incidencia.

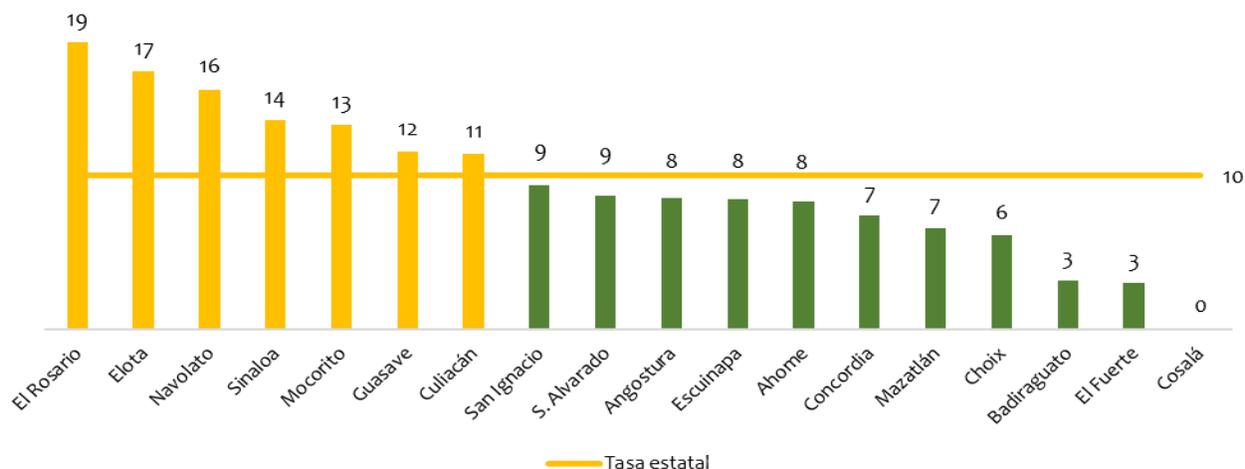
En los primeros seis meses de 2019, la entidad reporta 294 denuncias ante la FGES, con un decremento de -3.6 % en relación a las 305 denuncias en el mismo lapso de 2018. En ese sentido, las tendencias mensuales en el primer semestre tienen variaciones, en 2019 el mes con mayor incremento es mayo con +74 %, y el que observa una reducción marcada es marzo con -43 %, en relación a sus pares de 2018. Por tanto, las tasas de 2019 y 2018 son similares, con 9.91 y 10.28 delitos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

<sup>11</sup> Anexos, gráfica No 41, p. 37.

<sup>12</sup> *Ibidem*, gráfica No 42.

Gráfica No 11

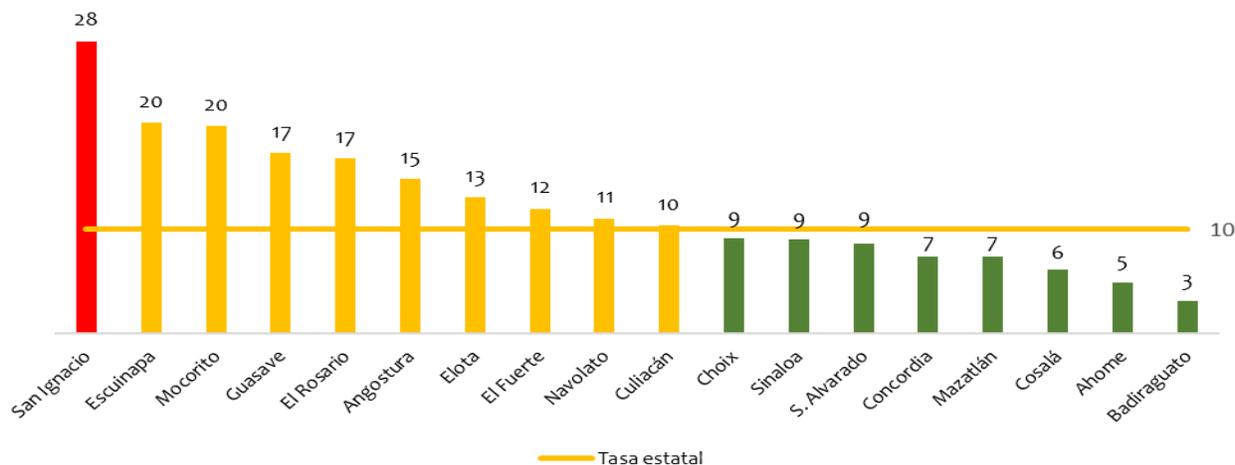
Homicidio culposo enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 12

Homicidio culposo enero-junio 2018  
Tasa municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En el primer semestre de 2018, solamente el municipio de San Ignacio tuvo una tasa mayor a 25, 9 municipios se colocaron en amarillo –rango de 10 a 25 denuncias-, y 8 en verde con tasas de menos de 9 denuncias.

En el primer semestre de 2019, 7 demarcaciones se encuentran en color amarillo, y el resto en verde, destacando Cosalá que no registra denuncias por homicidio culposo.



**5. FEMINICIDIO**

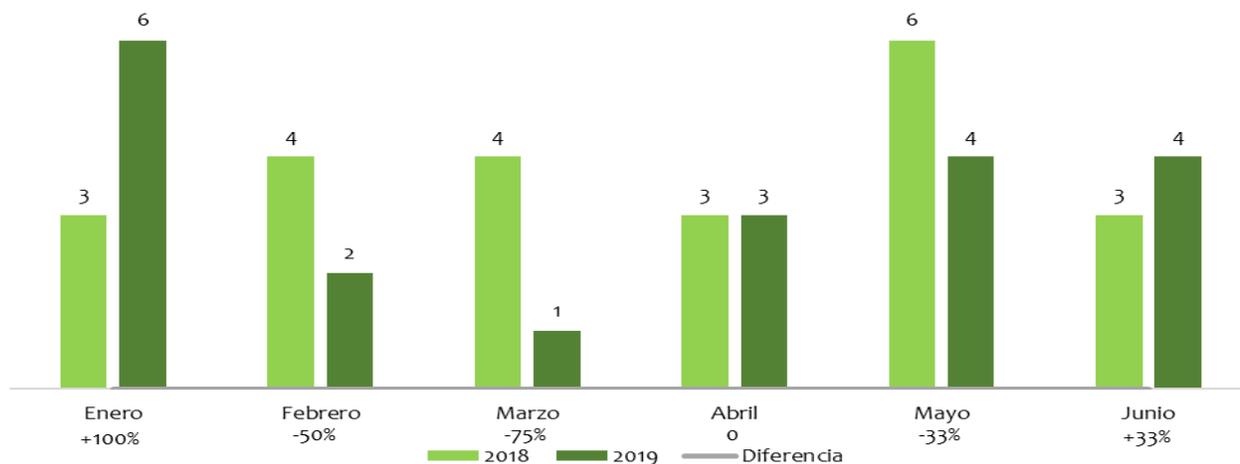
Tabla 5

| Feminicidio  |                  |       |                   |
|--|------------------|-------|-------------------|
| Sinaloa  | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil hab. |
| Población: 1'502,236 mujeres<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 20    | 1.33              |
|  | enero-junio 2018 | 23    | 1.53              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 13

Sinaloa / Feminicidio  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Con base en la información del SESNSP, Sinaloa se ubica en el lugar 7<sup>13</sup> a nivel nacional en el primer semestre de 2019; mientras que en 2018 se ubicó en la posición 5<sup>14</sup>.

En los primeros 6 meses de 2019 se registraron 20 denuncias por el probable delito de feminicidio ante la FGES, con una reducción del -13.04 % en contraste a las 23 denuncias en el mismo periodo de 2018. Lo que representa tasas semestrales de 1.33 y 1.53, en 2019 y 2018.

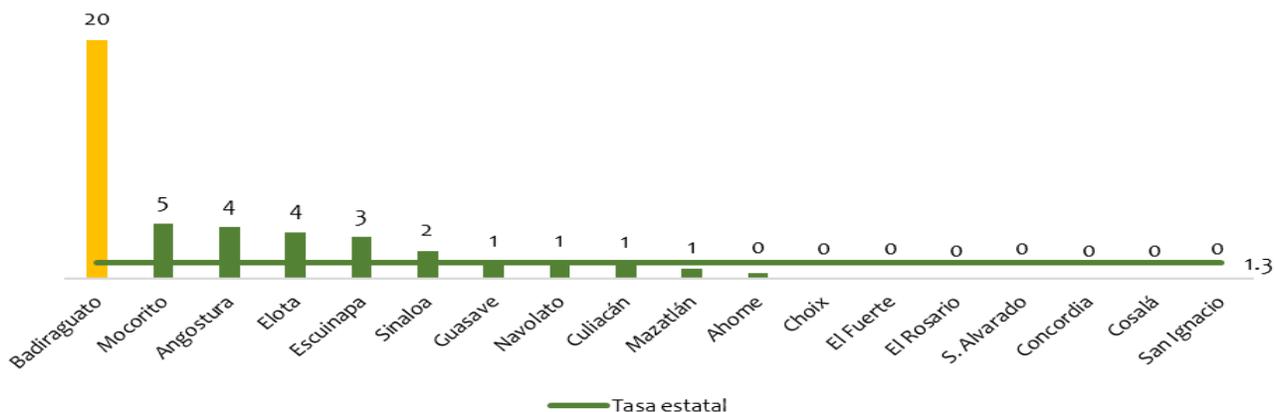
Como se observa en la gráfica No 13, el comportamiento de las tendencias ha tenido variaciones, en 2019 el incremento mayor se ubica en enero en donde se duplican el número de denuncias, y el de mayor disminución en marzo con -75%, ambos contras los meses pares de 2018.

<sup>13</sup> Anexos, gráfica No 43, p. 38.

<sup>14</sup> *Ibidem*, gráfica No 44.

Gráfica No 14

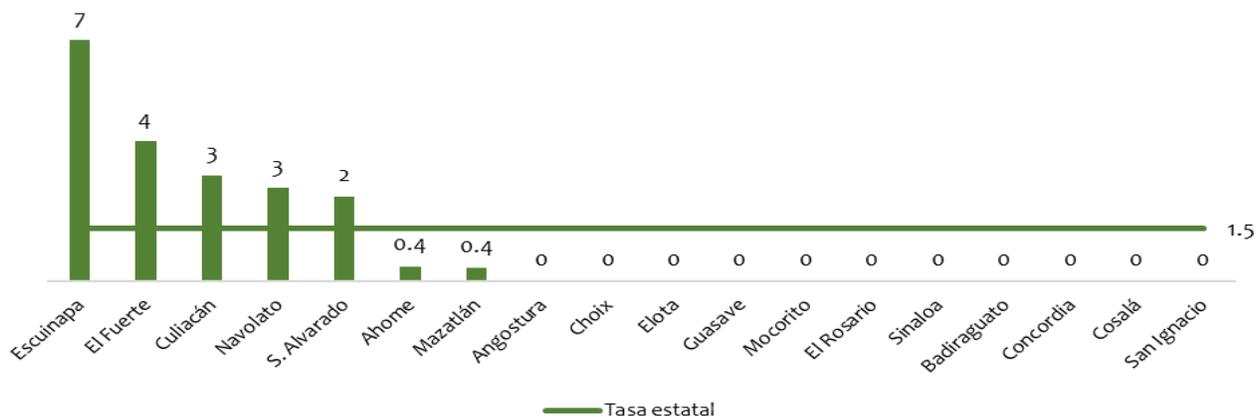
Feminicidio enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 15

Feminicidio enero-junio 2018  
Tasas municipales por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En el comparativo de las tasas del primer semestre, en 2018, 7 municipios registraron denuncias que arrojan tasas de 7 en Escuinapa, 4 en El Fuerte, 3 en Culiacán y la misma tasa en Navolato, 2 en Salvador Alvarado, mientras que Ahome y Mazatlán con 0.4 en ambas.

En los primeros 6 meses de 2019, el municipio de Badiraguato presenta la mayor tasa con 20 denuncias por cada 100 mil habitantes y, en 8 demarcaciones no se presentaron registros.



**6. ROBO A COMERCIO**

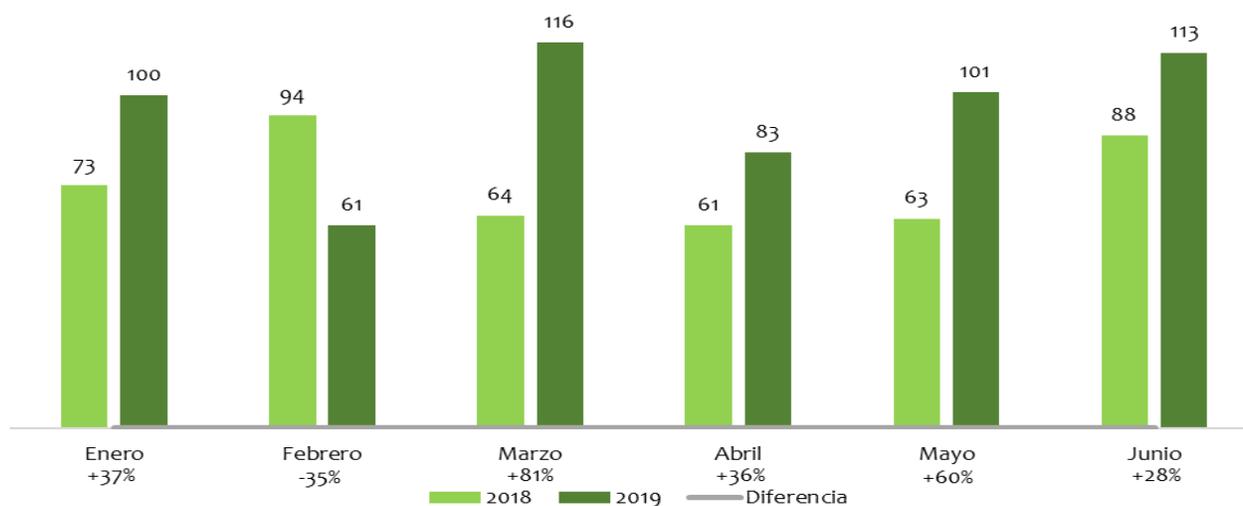
Tabla 6

| Robo a comercio   |                  |       |                   |
|---|------------------|-------|-------------------|
| Sinaloa   | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil hab. |
| Población: 2'966,321 hab.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 574   | 19.35             |
|   | enero-junio 2018 | 443   | 14.93             |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 16

Sinaloa / Robo a comercio  
 enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En el primer semestre de 2019, Sinaloa se encuentra en la posición 20<sup>15</sup> en el contexto nacional en relación a la tasa por número de delitos. En 2018, se colocó en el lugar 24<sup>16</sup>.

En relación a las 574 denuncias registradas ante la FGES en los primeros 6 meses de 2019, se presenta un incremento de +29.57 % contra las 443 en el mismo periodo de 2018. En ese sentido, la tasa en 2019 es de 19.35 y en 2018 de 14.93 denuncias sobre 100 mil habitantes.

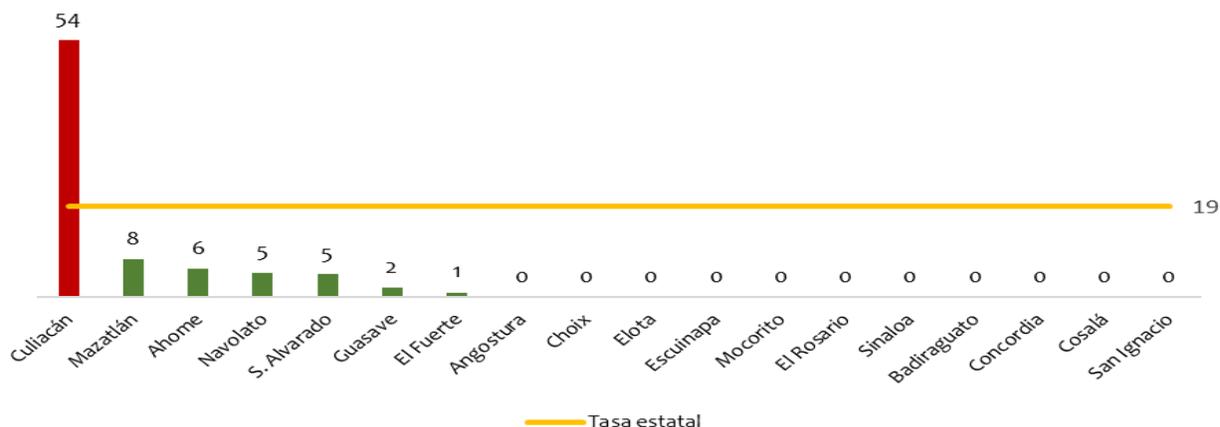
La tendencia de los primeros 6 meses de 2019, indica que marzo presentó el mayor aumento con +81 %, y el único mes con diferencia a la baja fue febrero con -35 %.

<sup>15</sup> Anexos, gráfica No 45, p. 39.

<sup>16</sup> *Ibidem*, gráfica No 46.

Gráfica No 17

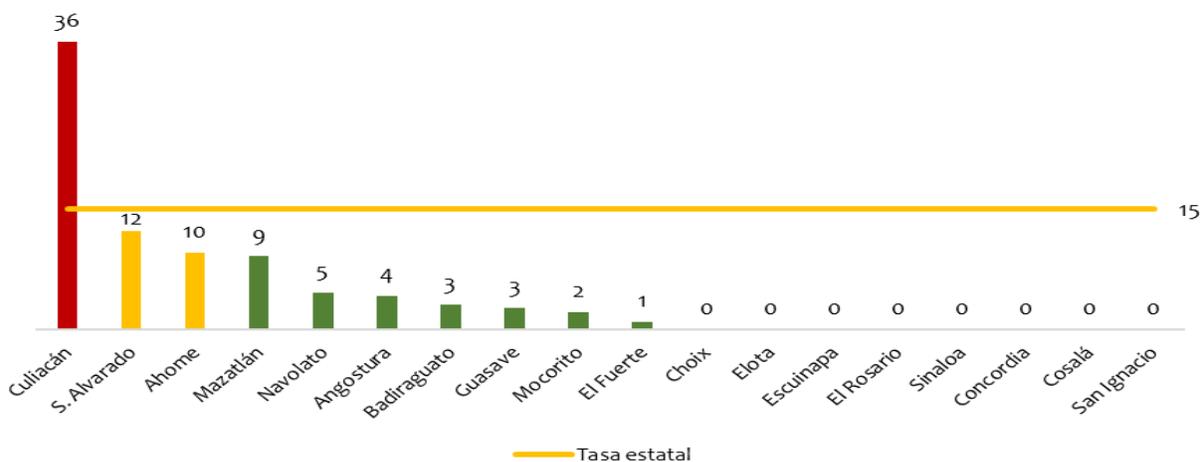
Robo a comercio enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 18

Robo a comercio enero-junio 2018  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En los primeros 6 meses de 2018, Culiacán presenta la tasa más alta con 36 denuncias por cada 100 mil habitantes, Salvador Alvarado y Ahome se ubicaron en amarillo, en 8 municipios no se registraron hechos.

En el primer semestre de 2019, Culiacán se ubica en color rojo con una tasa de 54 delitos por cada 100 mil habitantes, 6 demarcaciones en verde –Mazatlán, Ahome, Navolato, Salvador Alvarado, Guasave y el Fuerte; y el resto se coloca en amarillo y en las cuales no se presentaron denuncias durante el periodo.



**7. ROBO A CASA**

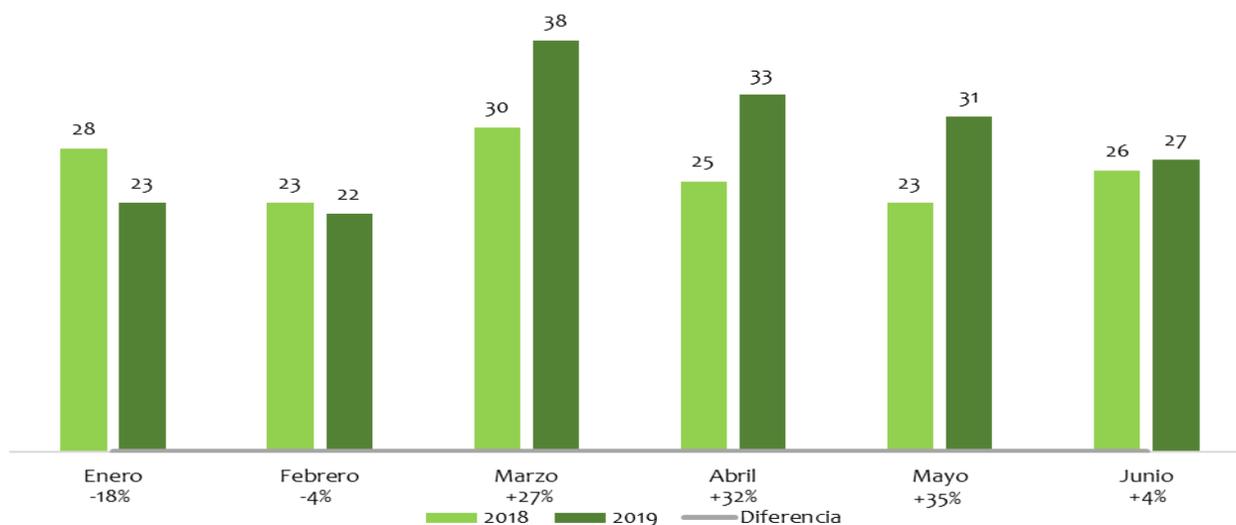
Tabla 7

| Robo a casa   |                  |       |                   |
|---|------------------|-------|-------------------|
| Sinaloa   | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil hab. |
| Población: 2'966,321 hab.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 174   | 5.86              |
|   | enero-junio 2018 | 155   | 5.22              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 19

Sinaloa / Robo a casa  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En los primeros seis meses de 2019, el estado de Sinaloa se ubica en el lugar 30<sup>17</sup> a nivel nacional, en el mismo lapso de 2018 se colocó en la posición 31<sup>18</sup>, ambas en relación al número de CI reportadas ante el SESNSP, y dentro de los estados con menor incidencia en este delito.

El primer semestre de 2019 registra 174 denuncias, incrementándose en +12.25 % en relación a las 155 presentadas en el mismo periodo de 2018. Eso representa tasas de 5.86 en 2019 y 5.22 en 2018.

En la tendencia de los primeros 6 meses, el 2019 presenta alzas en 4 meses, el mayor de ellos en mayo con +35 %, y el de mayor disminución en enero con -18 %.

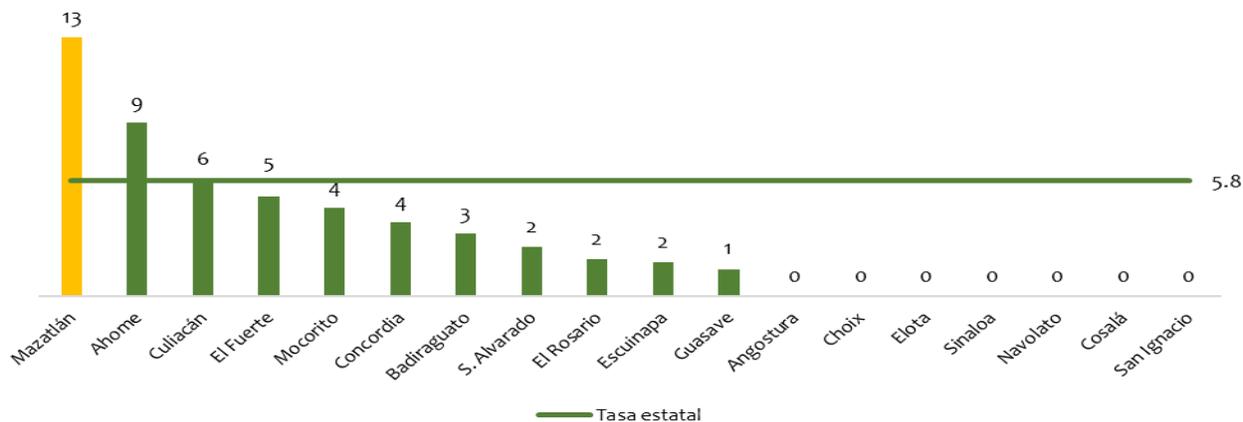
<sup>17</sup> Anexos, gráfica No 47, p. 40.

<sup>18</sup> *Ibidem*, gráfica No 48.



Gráfica No 20

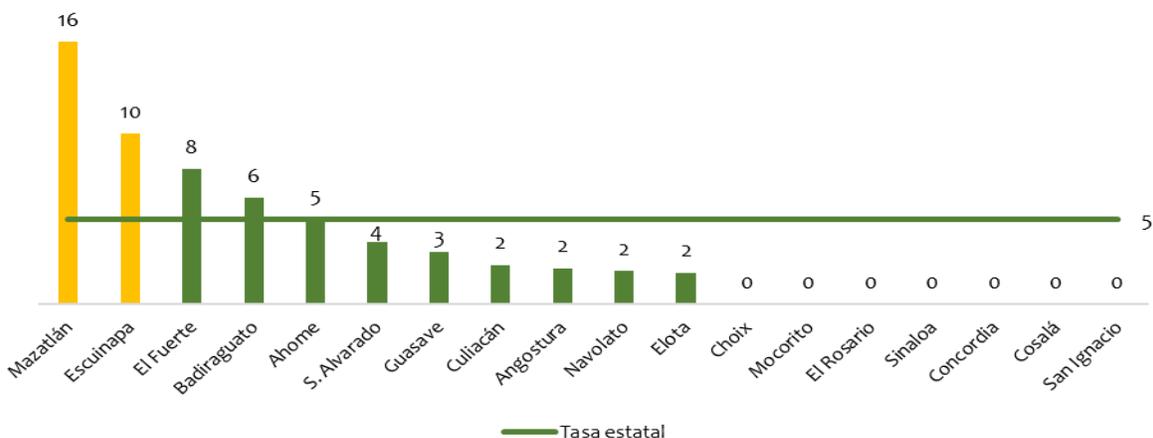
Robo a casa enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 21

Robo a casa enero-junio 2018  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En el primer semestre de 2018, el municipio de Mazatlán es el municipio con mayor tasa de delitos con 16, seguido de Escuinapa con 10, ambos en amarillo. El resto de los 16 municipios se coloca en color verde con 9 o menos delitos por cada 100 mil habitantes, de los cuales 7 no registran denuncias.

En los primeros 6 meses de 2019, nuevamente Mazatlán es el municipio con mayor tasa con 13, los 17 restantes se colocan en verde, de los cuales 7 no presentaron denuncias.

**8. SECUESTRO**



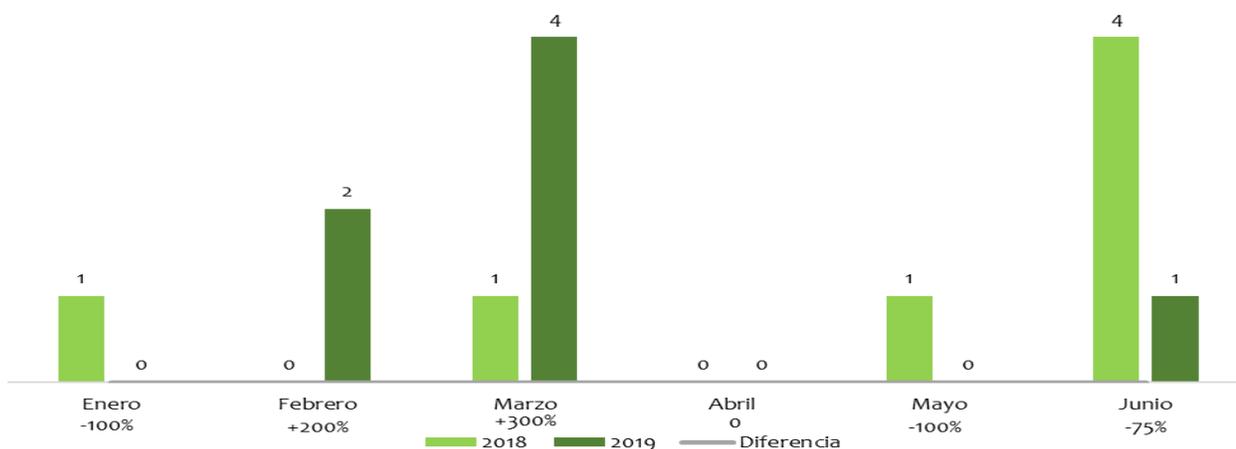
Tabla 8

| Secuestro   |                  |       |                   |
|---|------------------|-------|-------------------|
| Sinaloa   | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil hab. |
| Población: 2'966,321 hab.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | enero-junio 2019 | 7     | 0.23              |
|   | enero-junio 2018 | 7     | 0.23              |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 22

Sinaloa / Secuestro  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Sinaloa se ubica en el primer semestre de 2019 en lugar 26<sup>19</sup> a nivel nacional de acuerdo a la tasa entre el número de CI ante el SESNSP contra los habitantes de cada entidad. En 2018 se colocó en el lugar 24<sup>20</sup>, dentro de los estados con menor incidencia en el rubro.

En los primeros 6 meses de 2019 y 2018 se presentaron el mismo número de denuncias con 7 y una tasa estatal de 0.23 por cada 100 mil habitantes. En 2019 la tendencia señala que el mes con mayor número de denuncias fue marzo con 4, mientras en enero, abril y mayo no se registraron eventos.

En los mismos 6 meses de 2018, el mes con más número fue junio con 4; y en los meses de febrero y abril no se presentaron denuncias.

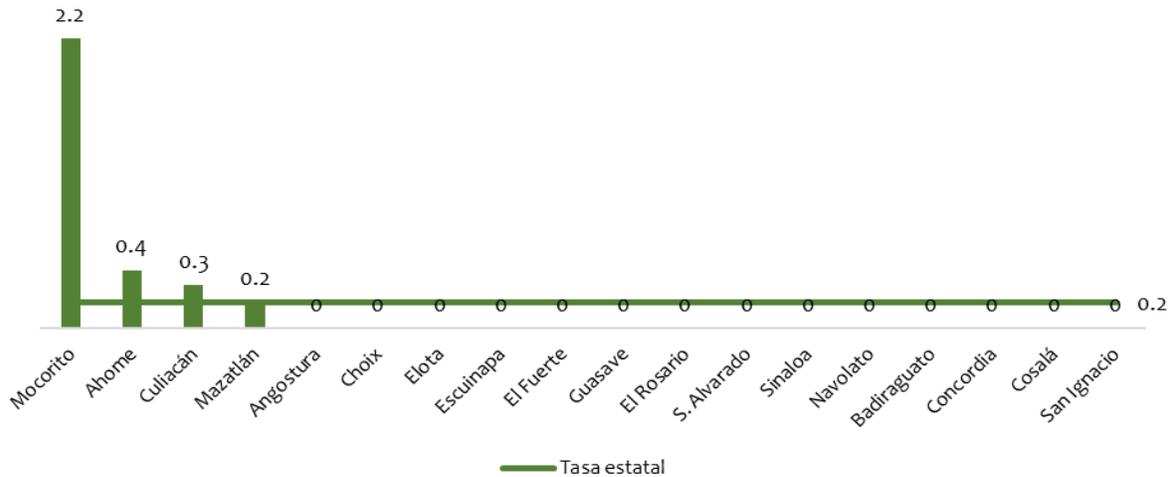
<sup>19</sup> Anexos, gráfica No 49, p. 41.

<sup>20</sup> *Ibidem*, gráfica No 50.



Gráfica No 23

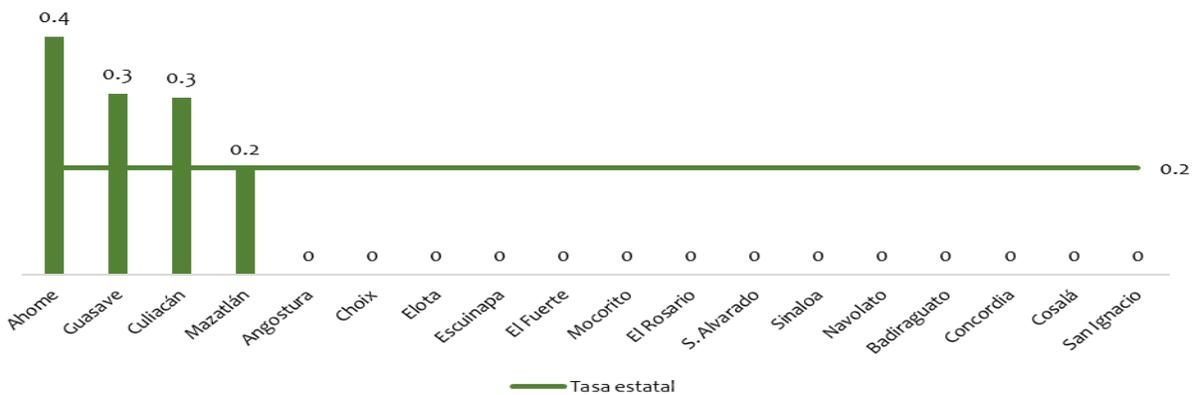
Secuestro enero-junio 2019  
 Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 24

Secuestro enero-junio 2018  
 Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y censo 2015 del INEGI

En el primer semestre de 2018 Ahome, Guasave, Culiacán y Mazatlán presentaron denuncias, el resto no registro eventos. En el mismo periodo de 2019, las demarcaciones con denuncias fueron Mocorito con la tasa más alta de 2.2, mientras que Ahome, Culiacán y Mazatlán registraron tasas por debajo de 1 denuncia por cada 100 mil habitantes, el resto de las 14 demarcaciones no presentaron denuncias.

**9. NARCOMENUDEO**

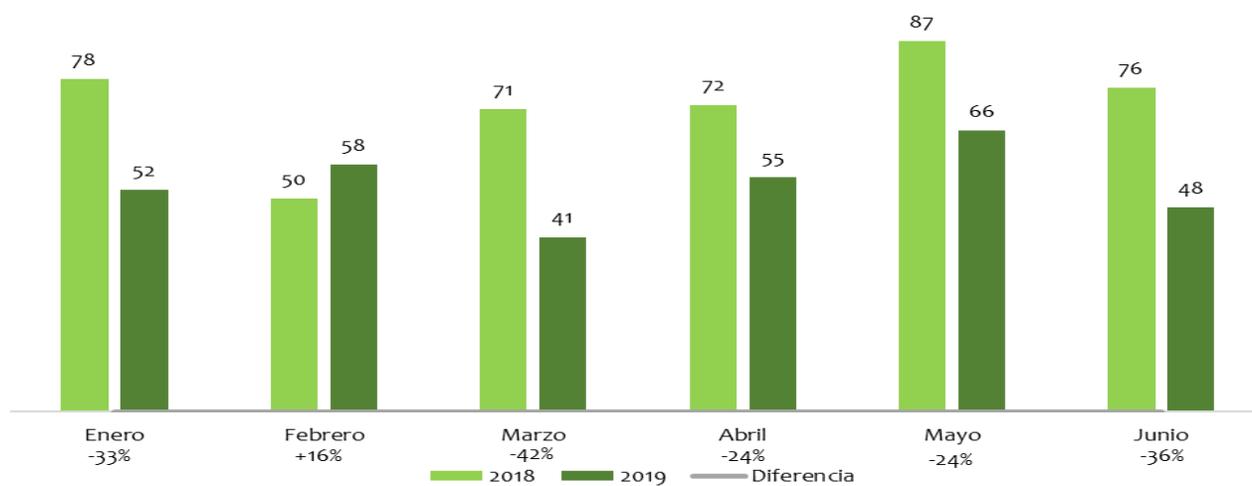
Tabla 9

| Narcomenudeo  |                  |       |                    |
|---|------------------|-------|--------------------|
| Sinaloa<br>Población: 2'966,321 habs.<br>Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup> | Mes y año        | Total | Tasa 100 mil habs. |
|   | enero-junio 2019 | 320   | 10.78              |
|   | enero-junio 2018 | 434   | 14.63              |

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 25

Sinaloa / Narcomenudeo  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Sinaloa se ubica en el primer semestre de 2019 en lugar 19<sup>21</sup> a nivel nacional de acuerdo a la tasa entre el número de CI ante el SESNSP contra los habitantes de cada entidad. En 2018 se colocó en el lugar 17<sup>22</sup>.

De acuerdo a las 320 CI presentadas en el periodo enero a junio de 2019, se tiene una reducción del -26 % en el balance de las 434 CI de los primeros 6 meses de 2018.

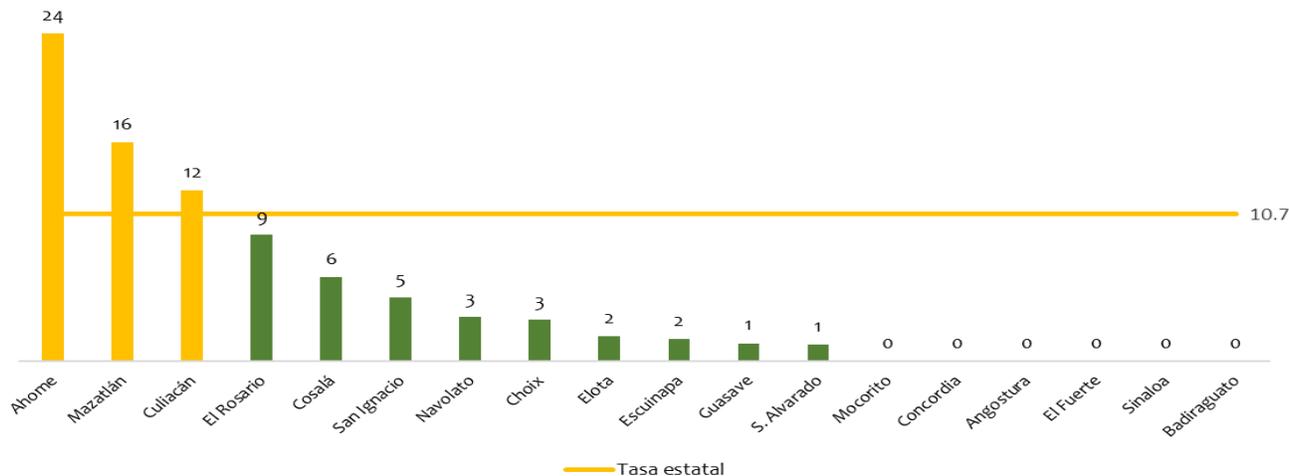
Este comportamiento a la baja, se refleja en la tendencia mensual, ya que en 5 meses del primer semestre de 2019 –con excepción de febrero- se presentaron menores denuncias contra los meses pares de 2018, siendo marzo el más significativo con -42 %.

<sup>21</sup> Anexos, gráfica No 51, p. 42.

<sup>22</sup> *Ibidem*, gráfica No 52.

Gráfica No 26

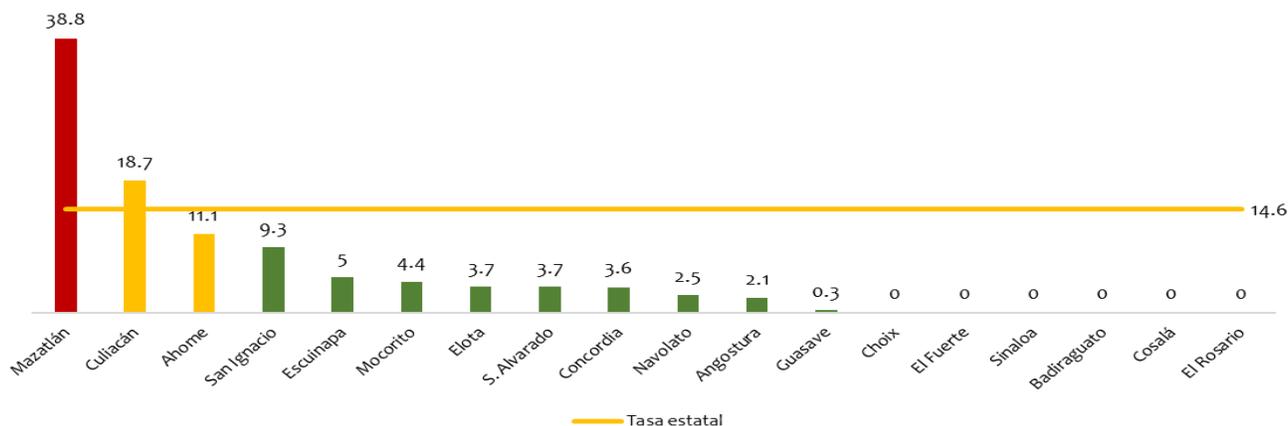
Narcomenudeo enero-junio 2019  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 27

Narcomenudeo enero-junio 2018  
Tasas municipales por cada 100 mil habitantes



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

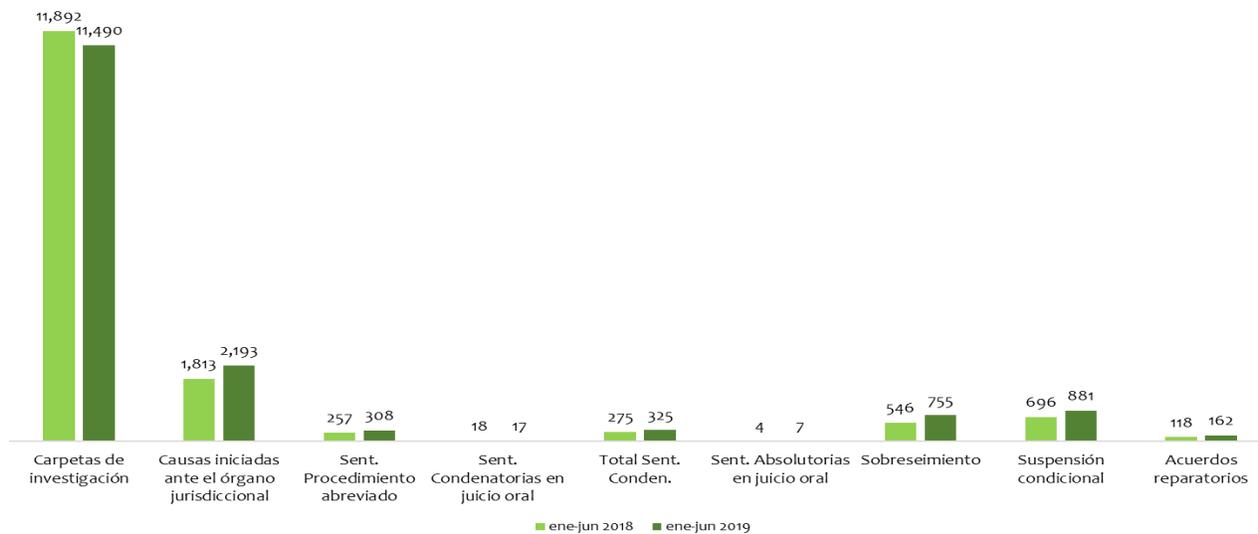
En los primeros seis meses de 2019, los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán presentaron las tasas más altas, con 24, 16 y 12 CI por cada 100 mil habitantes.

Destaca el caso de Mazatlán, ya que, en el mismo periodo de 2018, presentó la mayor tasa de los 18 municipios con 38.8 y en color rojo, pero en 2019 reduce la misma en -14 CI por cada 100 mil habitantes.

**III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO**

Gráfica No 28

Sinaloa indicadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio  
enero-junio 2018 vs 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa y Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En cuanto a los indicadores del SJPA en los primeros 6 meses de 2019, el porcentaje que cada uno representa en relación a las 11,490 carpetas de investigación<sup>23</sup> es el siguiente: 2,193 causas penales con 19.08 %; 308 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.68 %; 17 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.14 %; 755 sobreseimientos con el 6.57 %; 881 suspensiones condicionales con el 7.66 % y 162 acuerdos reparatorios con el 1.40 %.

En cuanto al primer semestre de 2018, los porcentajes en relación a las 11,892 carpetas de investigación<sup>24</sup> fueron: 1,813 causas penales con el 15.24 %; 257 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.16 %; 18 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.15 %; 546 sobreseimientos con el 4.59 %; 696 suspensiones condicionales con el 5.85 % y 118 acuerdos reparatorios con el 0.99 %.

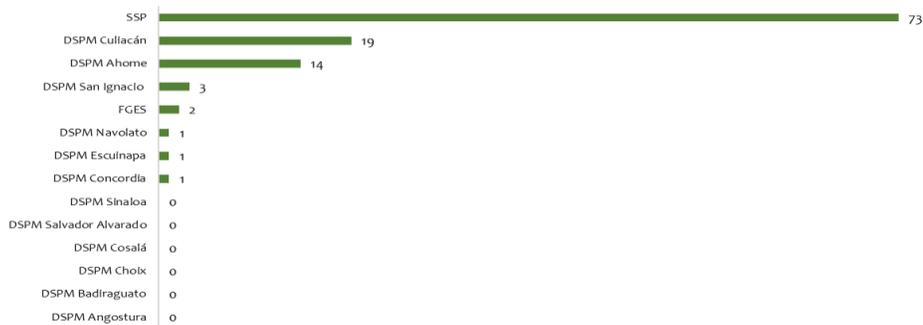
<sup>23</sup> Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Información, 20 de julio de 2019, p. 53.

<sup>24</sup> Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Información, actualizado al 20 de julio de 2019, p. 53.

### IV. DECOMISO DE ARMAS DE FUEGO

Gráfica No 29

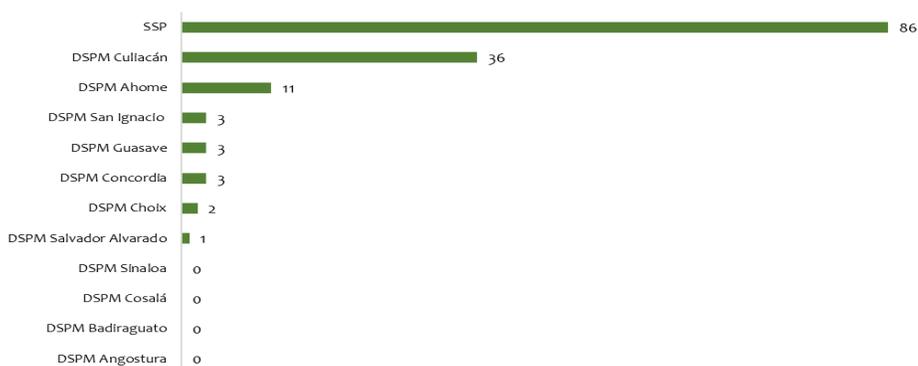
Armas de fuego decomisadas en Sinaloa  
enero-junio 2019



Fuente: Solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia<sup>25</sup>

Gráfica No 30

Armas de fuego decomisadas en Sinaloa  
enero-junio 2018



Fuente: Solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

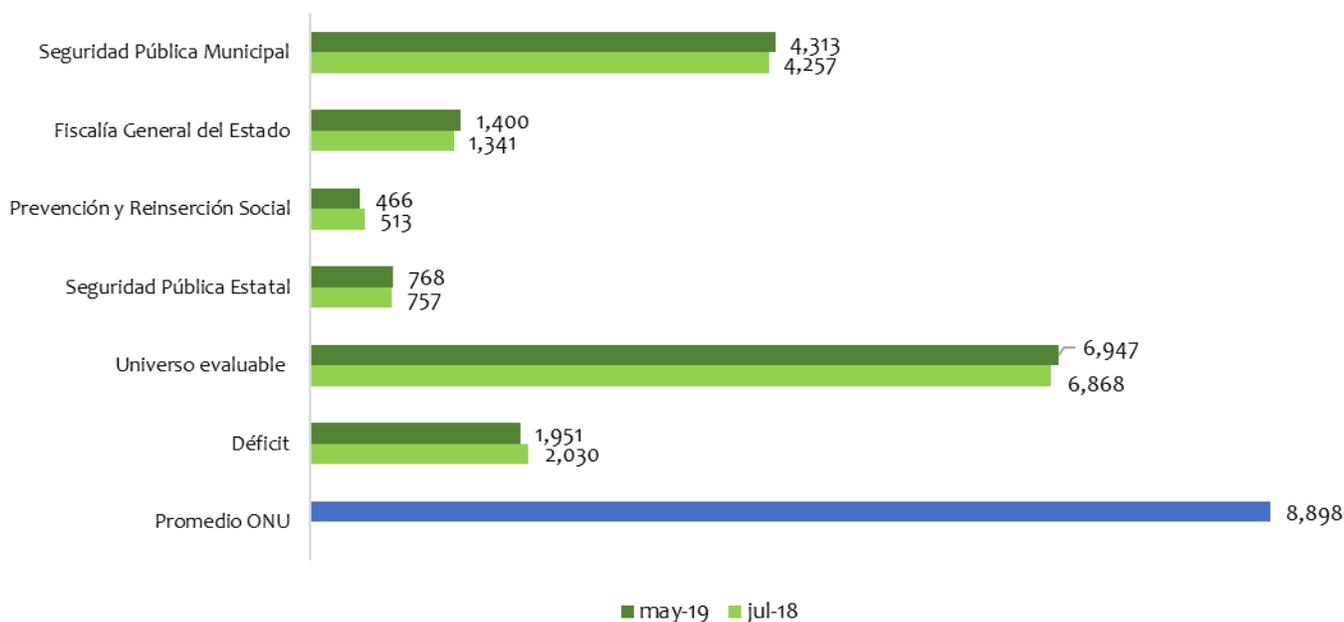
En el primer semestre de 2019, la dependencia que realizó un mayor decomiso de armas de fuego en la entidad fue la Secretaría de Seguridad Pública con 73, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán realizó 19 decomisos de armas de fuego y la Dirección de Seguridad Pública de Ahome 14. Estas mismas corporaciones realizaron en el primer semestre de 2018 el siguiente número de decomiso o aseguramientos de armas de fuego: 86, 36 y 11, respectivamente.

<sup>25</sup> Información vía solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia a las 18 Direcciones de Seguridad Pública Municipales, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, la Fiscalía General del Estado, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como otros organismos de seguridad pública federales y estatales. Las corporaciones municipales que no aparecen en las gráficas, no contestaron en tiempo las solicitudes o consideraron la información de carácter reservado, en todos los casos se interpusieron los recursos de queja correspondientes.

**V. ESTADO DE FUERZA**

Gráfica No 31

Estado de fuerza sobre universo evaluable  
julio 2018 vs mayo 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas –ONU-

El Centro Nacional de Certificación del SESNSP informa en la publicación al mes de mayo de 2019, un estado de fuerza evaluable de 6,947 elementos, lo que significa un incremento del 1.15 % contra los 6,868 de julio de 2018. Esta última evaluación, señala que del total de elementos evaluados pertenecen: 768 a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, 466 a Prevención y Reinserción Social, 1,400 a la Fiscalía General del Estado y 4,313 a las 18 Direcciones de Seguridad Pública Municipal.<sup>26</sup>

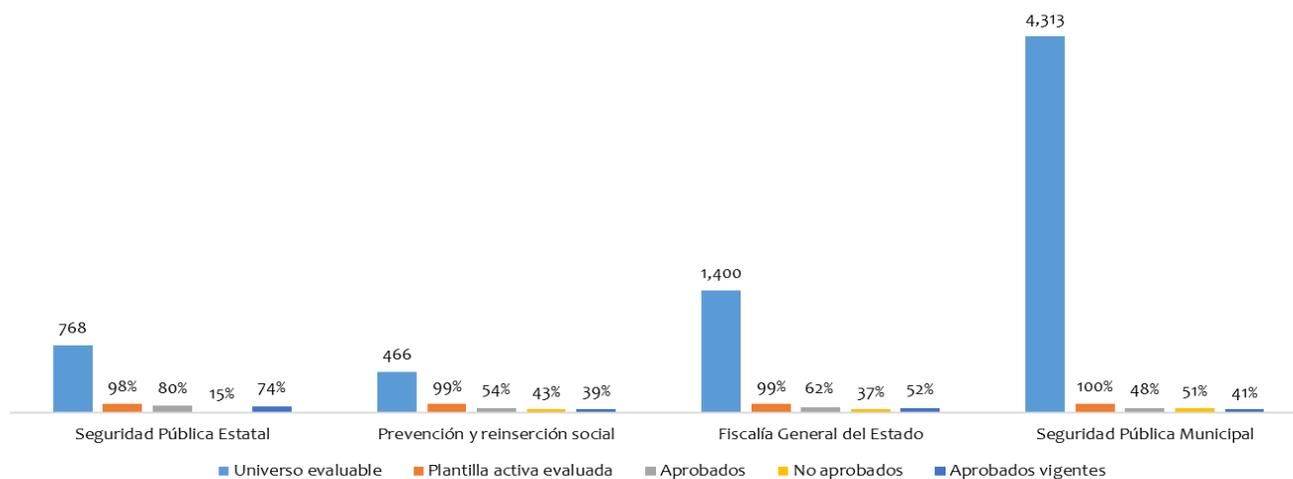
De dicho total y de forma general, el 100 % de la plantilla general activa está evaluada, con 55 % aprobados, 44 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 0 % pendientes de evaluación y 47 % de aprobados vigentes<sup>27</sup>; cifras que representan un déficit al cierre del primer semestre de 2019 de 1,951 elementos contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas.

<sup>26</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de mayo de 2019, p. 13

<sup>27</sup> *Idem.*

Gráfica No 32

Evaluación de control de confianza en el estado de Sinaloa al mes de mayo de 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En relación al estado de fuerza evaluado al mes de mayo de 2019 por el Centro Nacional de Certificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se presentan los siguientes resultados<sup>28</sup>:

- La Secretaría de Seguridad Pública tiene un universo evaluable de 768 elementos, con 98 % de la plantilla evaluada, 80 % de aprobados, 15 % no aprobados y 74 % de aprobados vigentes.
- La Dirección de Prevención y Reinserción Social tiene un universo evaluable de 466 custodios penitenciarios, con 99 % de la plantilla evaluada, 54 % de aprobados, 43 % no aprobados y 39 % de aprobados vigentes.
- La Fiscalía General del Estado tiene un universo evaluable de 1,400 agentes, con 99 % de la plantilla evaluada, 62 % de aprobados, 37 % no aprobados y 52 % de aprobados vigentes.
- Las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, tiene un universo evaluable de 4,212 elementos operativos, con 100 % de la plantilla evaluada, 48 % de aprobados, 51 % no aprobados y 41 % de aprobados vigentes.

<sup>28</sup> *Idem.*

### VI. CONSIDERACIONES

#### 1. Delitos a la baja

##### Homicidio Doloso

- En el primer semestre de 2019, del total de las carpetas de investigación a nivel nacional el 70.30 % se cometió con arma de fuego y el 9.64 % con arma blanca. En el caso del estado de Sinaloa, en el mismo periodo, el 69.20 % fue con el uso de arma de fuego y el 9.39 % con arma blanca.
- Con base en las 440 denuncias recibidas por la FGES por el delito de homicidio doloso en los primeros 6 seis meses de 2019, se refleja una disminución de -26 % contra las 595 denuncias en el mismo periodo de 2018.
- En relación a las 440 CI integradas por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa en los primeros seis meses del año, los municipios con las tasas consideradas en color rojo –con más de 25 delitos por cada 100 mil habitantes-, tienen el siguiente número de carpetas de investigación: Mocorito 24, Badiraguato 12, Choix 9 y Culiacán 236, lo que representa el 63.86 % del total en el estado.
- El municipio de Culiacán con 236 CI en el primer semestre de 2019, tiene un decremento del -17.77 % en comparación a las 287 CI del mismo periodo de 2018. Sin embargo, por sí mismo representa el 53.63 % del total en el estado, considerando que en términos de población aglutina al 30.51 %.

##### Robo de vehículo

- De enero a junio de 2019, del total de las CI por robo de vehículo a nivel nacional el 37 % fue con violencia. En Sinaloa, del total de las CI, la comisión del delito con violencia fue del 56 %.
- De enero a junio de 2019 se registraron 2,292 denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa –FGES-, con una disminución de -18.89 % en comparación con las 2,826 del mismo lapso de 2018.
- 11 de los 18 municipios tuvieron tasas por arriba de 25 delitos por cada 100 mil habitantes. Culiacán con 1,376 CI representa el 60 % del total del estado.



### Narcomenudeo

- En Sinaloa, de acuerdo a las 320 CI presentadas en el periodo enero a junio de 2019, se tiene una reducción del -26 % en el balance de las 434 CI de los primeros 6 meses de 2018.
- En los primeros seis meses de 2019, los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán presentaron las tasas más altas, con 24, 16 y 12 CI por cada 100 mil habitantes.
- Relacionado con este delito, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana –ENSU- del INEGI al segundo trimestre del año 2019, señala que a nivel nacional el 43.9 % de la población de 18 años y más refirió haber visto o escuchado de la venta o consumo de drogas. En Sinaloa, las 3 ciudades que contempla el estudio obtuvieron los siguientes resultados: Los Mochis 51.4 %, Mazatlán 43.8 % y Culiacán 26.9 %.<sup>29</sup>

### Feminicidio

- En el primer semestre de 2019, del total de las CI a nivel nacional el 23.40 % se cometió con arma de fuego. En Sinaloa la comisión con arma de fuego fue del 64.70. En los primeros 6 meses de 2019 se registraron 20 denuncias por el probable delito de feminicidio ante la FGES, con una reducción del -13.04 % en contraste a las 23 denuncias en el mismo periodo de 2018.
- En los primeros 6 meses de 2019, el municipio de Badiraguato presenta la mayor tasa con 20 denuncias por cada 100 mil habitantes

### Homicidio culposo

- En el primer semestre de 2019, del total de las CI a nivel nacional el 74.80 % fue en accidente de tránsito. En Sinaloa, del total de la CI, el 97.84 % fue en accidente de tránsito.
- En los primeros seis meses de 2019, la entidad reporta 294 denuncias ante la FGES, con un decremento de -3.6 % en relación a las 305 denuncias en el mismo lapso de 2018.

---

<sup>29</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, México, INEGI, junio de 2019, p. 21. Nota: Estos porcentajes se refieren a la venta o consumo de drogas en los alrededores de las viviendas.

### 2. Delitos al alza

#### Violencia familiar

- De enero a junio de 2019, Sinaloa registra 2,201 CI, lo que representa un incremento del 29.6 %, contra las 1,698 CI del mismo periodo del 2018. La tasa estatal se incrementa de 57.24 en 2018, a 74.19 en 2019.
- Los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en el primer semestre de 2019, tienen el siguiente número de denuncias: Guasave 381, Culiacán 907 y Salvador Alvarado 71, mismas que representan el 61.74 % de las 2,201 denuncias en todo el estado.

#### Robo a comercio

- En relación al total de CI en el primer semestre de 2019, a nivel nacional el 49.30 % fue con violencia. Mientras en Sinaloa, en el mismo lapso el 88.50 % se cometió con el uso de violencia.
- En los primeros 6 meses de 2019 se presentaron 574 denuncias, lo cual significa un incremento de +29.57 % en relación a las 443 denuncias registradas en el mismo periodo de 2018.
- En el primer semestre de 2019, Culiacán es el único municipio con una tasa alta de 54 delitos por cada 100 mil habitantes. En términos de las denuncias presentadas, la capital del estado con 488 representa el 85 % sobre las 574 en todo el estado.

#### Robo a casa

- En los primeros 6 meses del año 2019, del total de CI a nivel nacional el 9.38 % fue con violencia. En Sinaloa, la comisión bajo dicha modalidad fue del 14.03 % en el mismo periodo. El primer semestre de 2019 registra 174 denuncias, incrementándose en +12.25 % en relación a las 155 presentadas en el mismo periodo de 2018.
- En los primeros 6 meses de 2019, Mazatlán es el municipio con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes. En cuanto al número de denuncias, este municipio con 65 denuncias representa el 37.35 % del total del estado.



### 3. Otros rubros

#### Secuestro

- En los primeros 6 meses de 2019 y 2018 se presentaron el mismo número de denuncias con 7 y una tasa estatal de 0.23 por cada 100 mil habitantes.
- En el primer semestre de 2019, las demarcaciones en las que se registraron denuncias fueron Mocorito con la tasa más alta de 2.2, Ahome, Culiacán y Mazatlán que registraron tasas por debajo de 1 denuncia por cada 100 mil habitantes.

#### Indicadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio –SJPA-

- En general, en el primer semestre de 2019 se resolvieron 308 causas en procedimiento abreviado, las cuales representan el 2.68 %; asimismo, se dictaron 17 sentencias condenatorias en juicio oral, esto es el 0.14 %, ambos datos en relación a las 11,490 carpetas de investigación integradas en ese periodo.
- A pesar que el SJPA no tiene un enfoque punitivo, se debe considerar que sí en términos generales sólo alrededor del 2 % de las carpetas de investigación terminan en una sentencia condenatoria, ya sea en procedimiento abreviado o juicio oral, el dato coincide con el 99 % impunidad que de acuerdo a organismos como México Evalúa<sup>30</sup> o Impunidad Cero<sup>31</sup> se puede alcanzar en el país.

#### Estado de Fuerza

- De acuerdo a la última evaluación publicada al mes de mayo de 2019, el estado de fuerza evaluable en el estado de Sinaloa es de 6,947 elementos, lo que significa un incremento del 1.15 % contra los 6,868 de julio de 2018.
- El 100 % de la plantilla general activa está evaluada, con 55 % aprobados, 44 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 0 % pendientes de evaluación y 47 % de aprobados vigentes.

---

<sup>30</sup> Cfr. Jaime, Edna (Dir.), Hallazgos 2017, México, México Evalúa, Fundación Friedrich Naumann, 2018.

<sup>31</sup> Cfr. Zepeda Lecuona, Guillermo Raúl, Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, México, Impunidad Cero, 2019.



### VII. METODOLOGÍA

El presente Diagnóstico soporta sus fuentes en información documental, datos oficiales publicados o proporcionados a este Observatorio Ciudadano por dependencias gubernamentales como: el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Poder Judicial del Estado de Sinaloa, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, entre otros.

Asimismo, se sustenta en la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública del estado, entre las que se incluyen además de las anteriormente señaladas, a las 18 Direcciones de Seguridad Pública Municipal. Consideran también, estudios e indicadores realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de otros laboratorios ciudadanos.

Las gráficas y tablas del documento, se elaboraron por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado, las cuales señalan la fuente de la cual se obtuvieron los datos; en el caso de las tasas sobre cada 100 mil habitantes, estas se establecieron en relación al número de CI y el censo del INEGI.

Los colores de las tasas que se indican en las gráficas, consideran al color verde de los 0 a 9 delitos, amarillo de 10 a 24, rojo de 25 a 34 y, doble rojo a las que superan los 35 delitos, todos como se ha reiterado en relación a 100 mil habitantes. La única excepción, se presenta en las gráficas de la incidencia delictiva nacional cuya tasa incluye la operación de los todos los delitos, en las cuales se estableció como parámetro: verde de 0 a 499, amarillo de 500 a 999, rojo de 1,000 a 1,599 y doble rojo las que superan la tasa de 1,600.

El Diagnóstico compara los periodos del primer semestre de los años 2018 y 2019, analizando el comportamiento nacional y estatal en 9 delitos, los principales indicadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, el porcentaje por la comisión de delitos con el uso de armas de fuego y la evaluación al estado de fuerza de las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, entre algunos de los temas.

Al final del documento, se presentan como anexos, las gráficas que contempla la incidencia delictiva general a nivel nacional, así como de los 9 delitos que contempla el Diagnóstico en relación a la posición que de acuerdo a la tasa por cada 100 mil habitantes tienen las 32 entidades federativas.

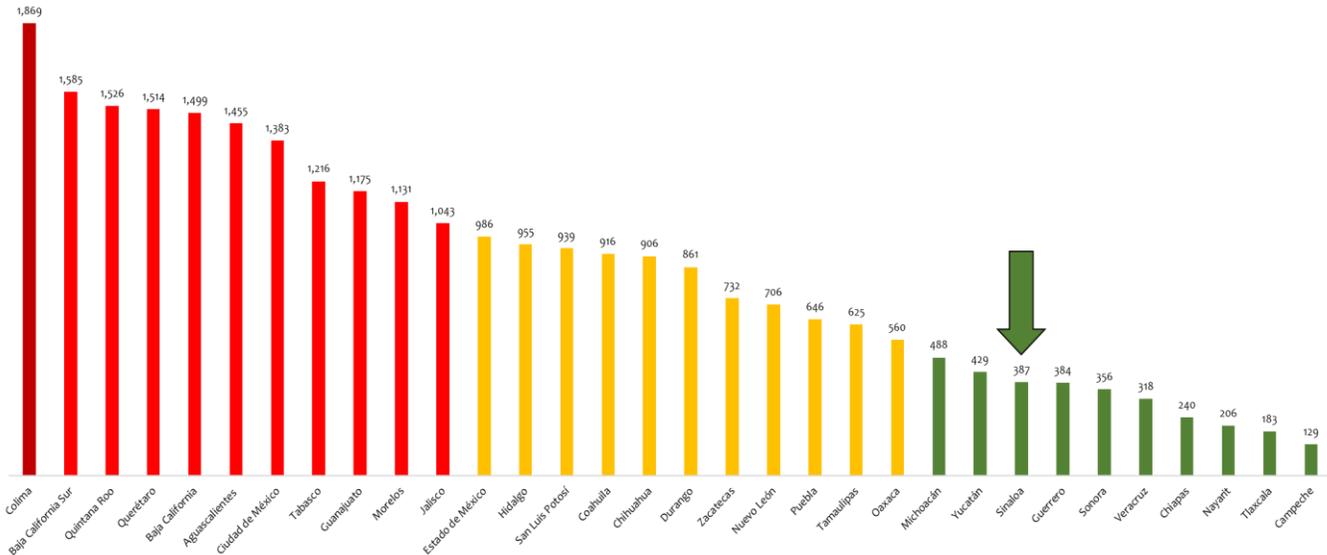
### VIII. ANEXOS

#### 1. POSICIONES NACIONALES

#### INCIDENCIA DELICTIVA TOTAL

Gráfica No 33

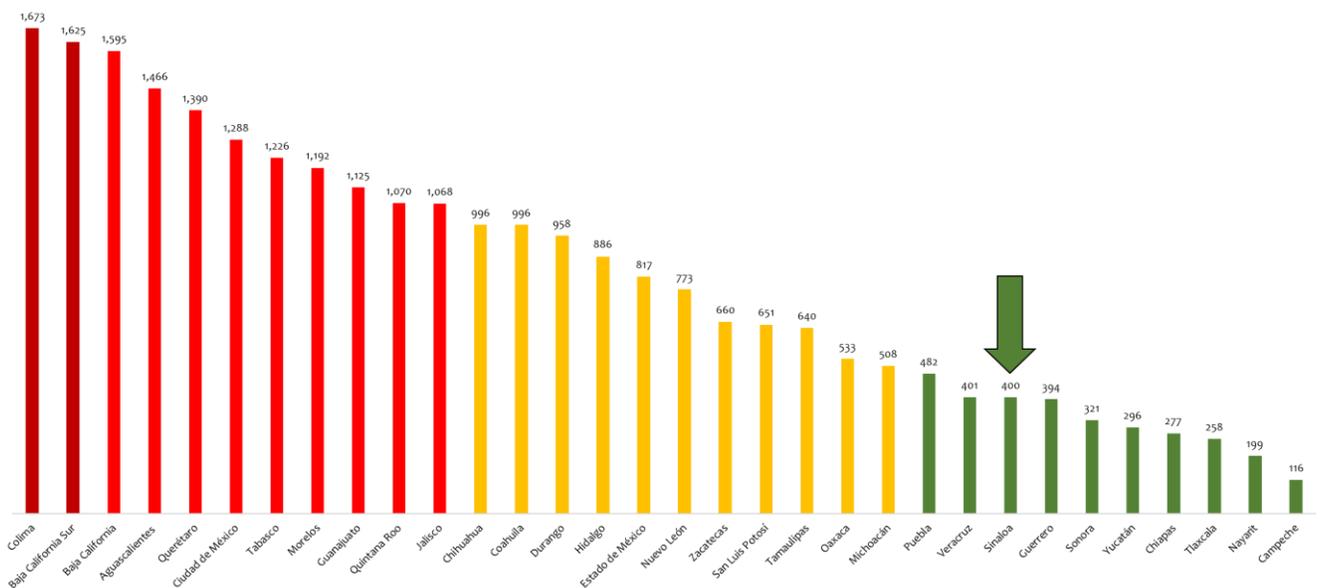
Posición nacional de incidencia delictiva enero a junio de 2019 en relación a las tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 34

Posición nacional de incidencia delictiva enero a junio de 2018 en relación a las tasas por cada 100 mil habitantes

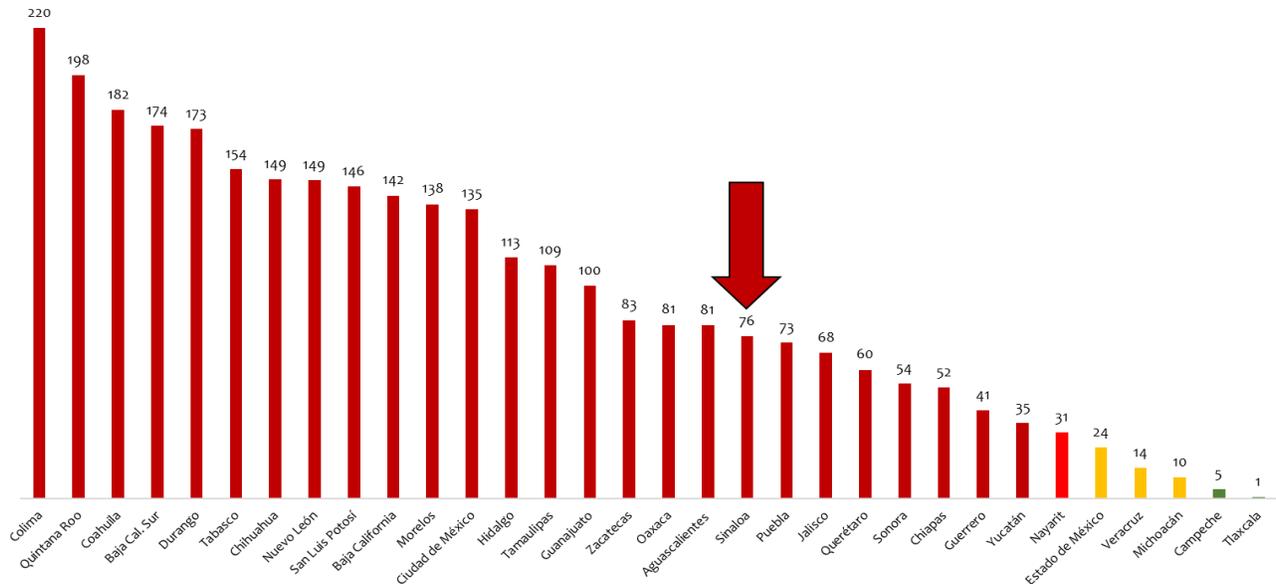


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica No 35

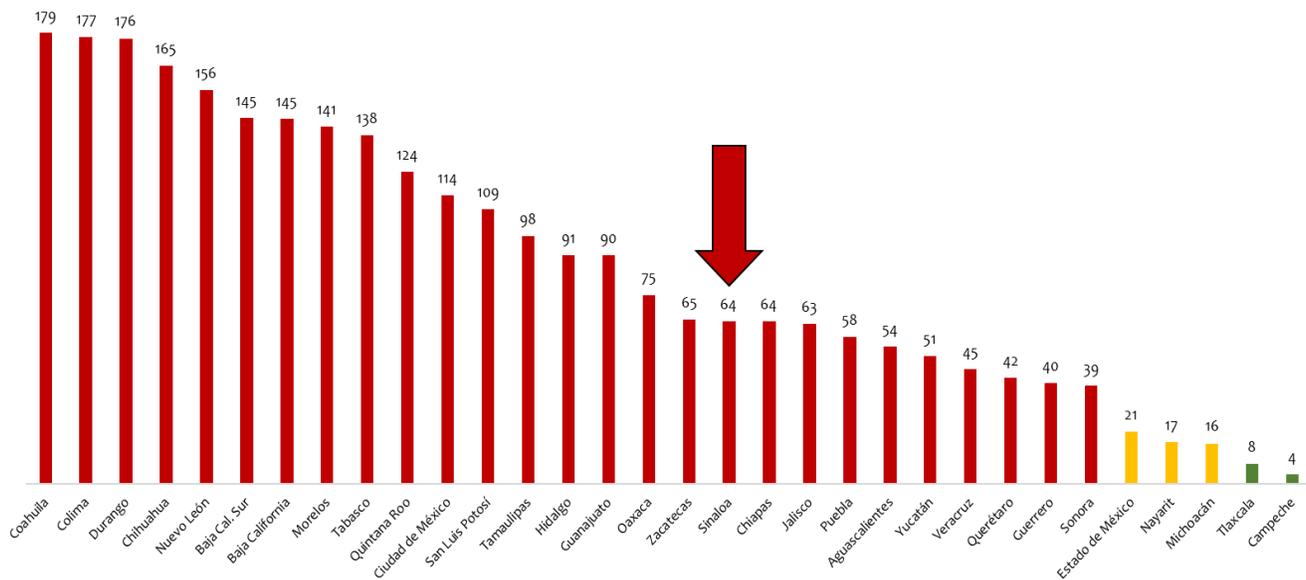
Violencia familiar / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 36

Violencia familiar / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

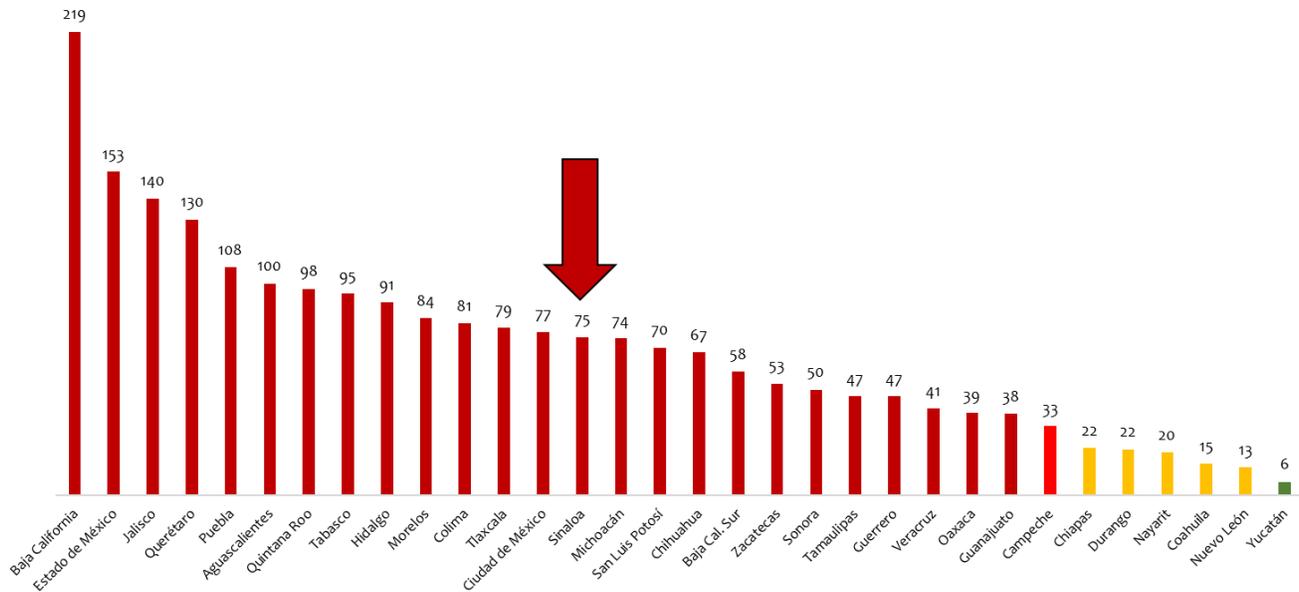


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 37

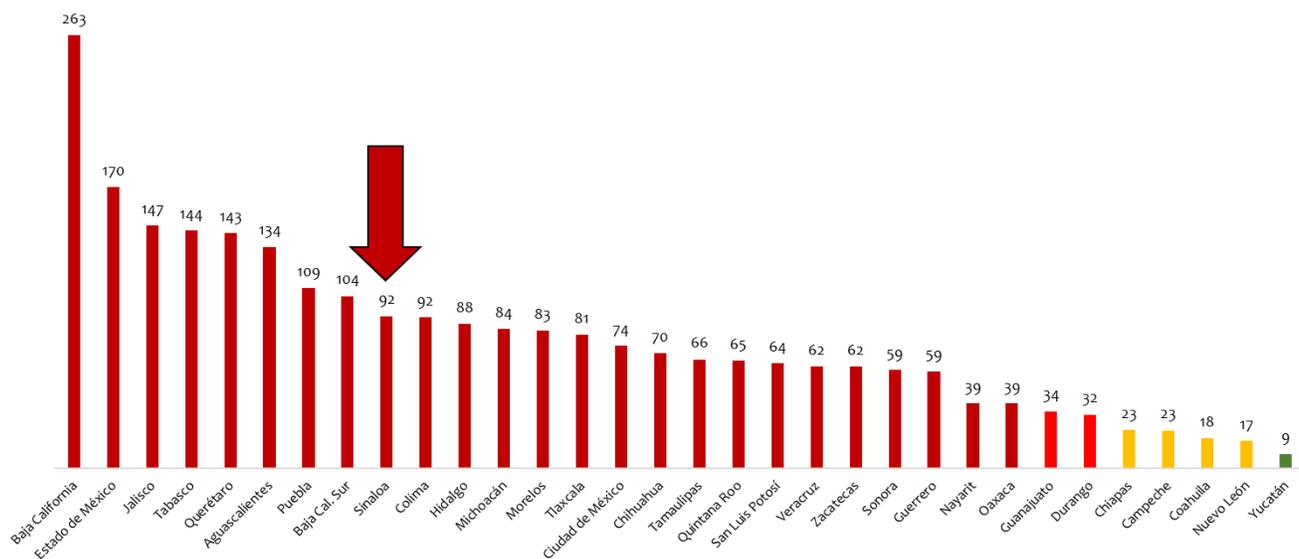
Robo de vehículo/ Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 38

Robo de vehículo / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018



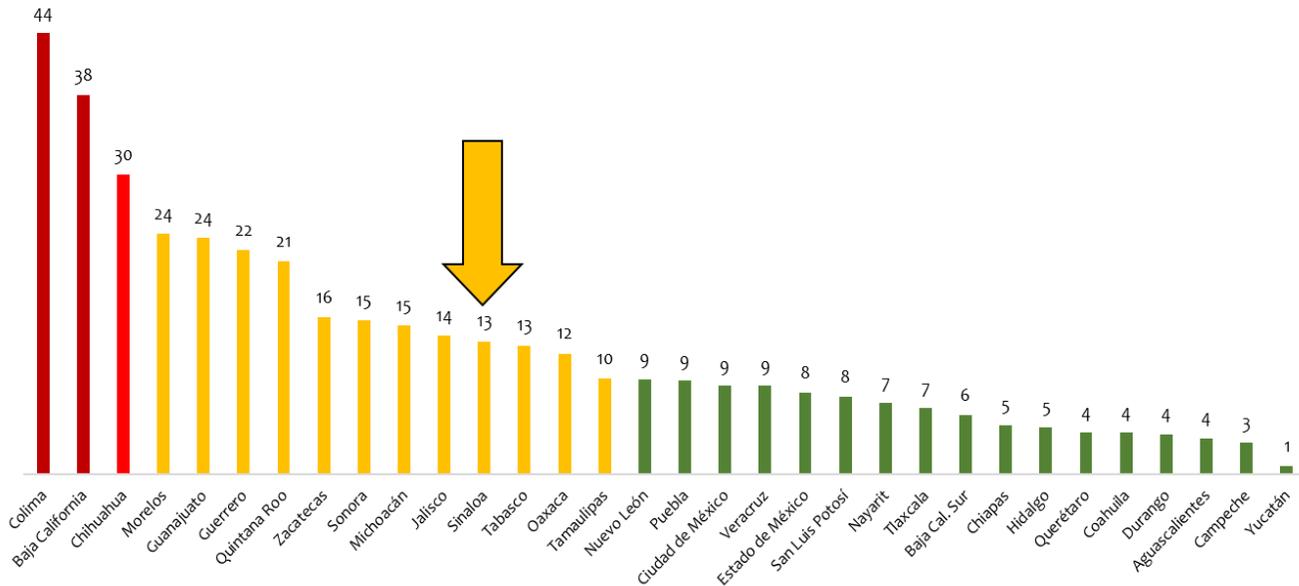
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI



### HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 39

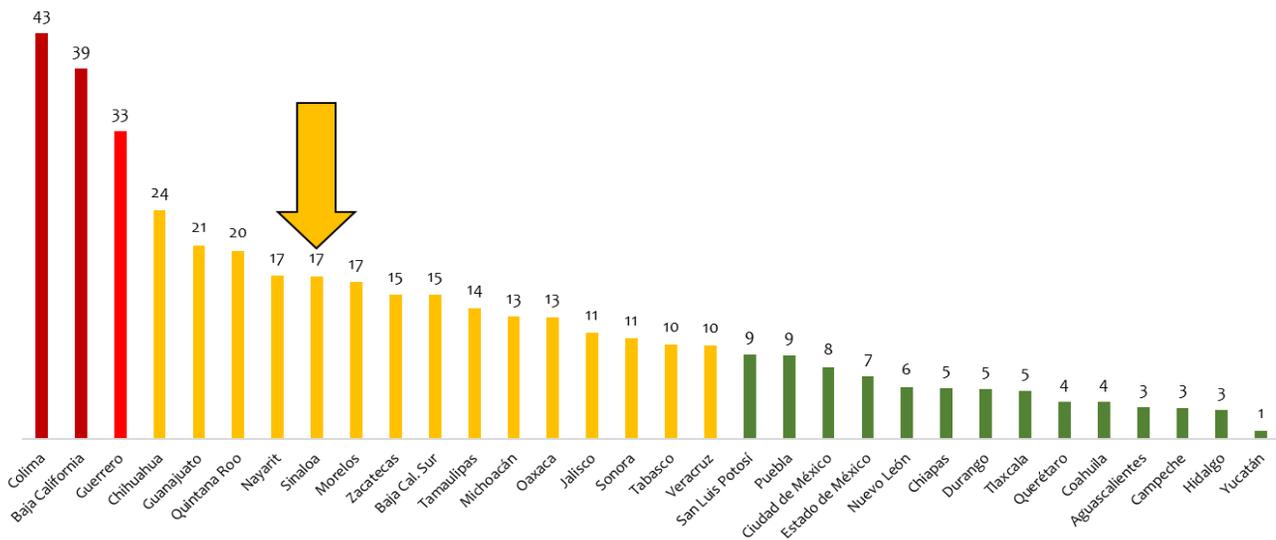
Homicidio doloso / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 40

Homicidio doloso / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

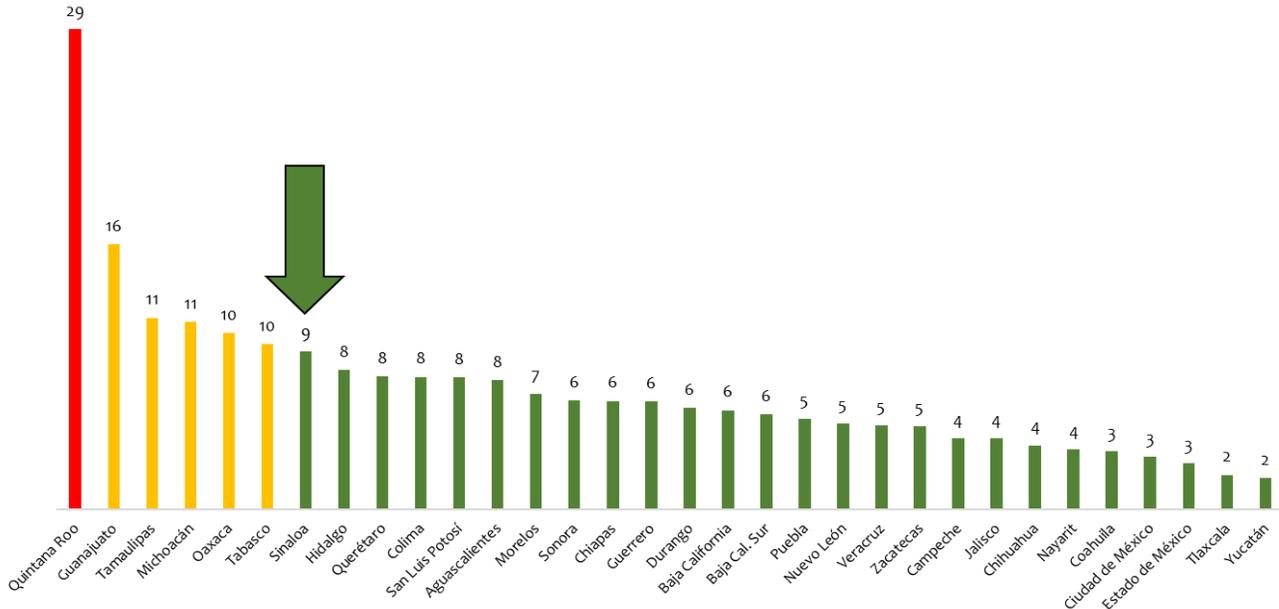


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica No 41

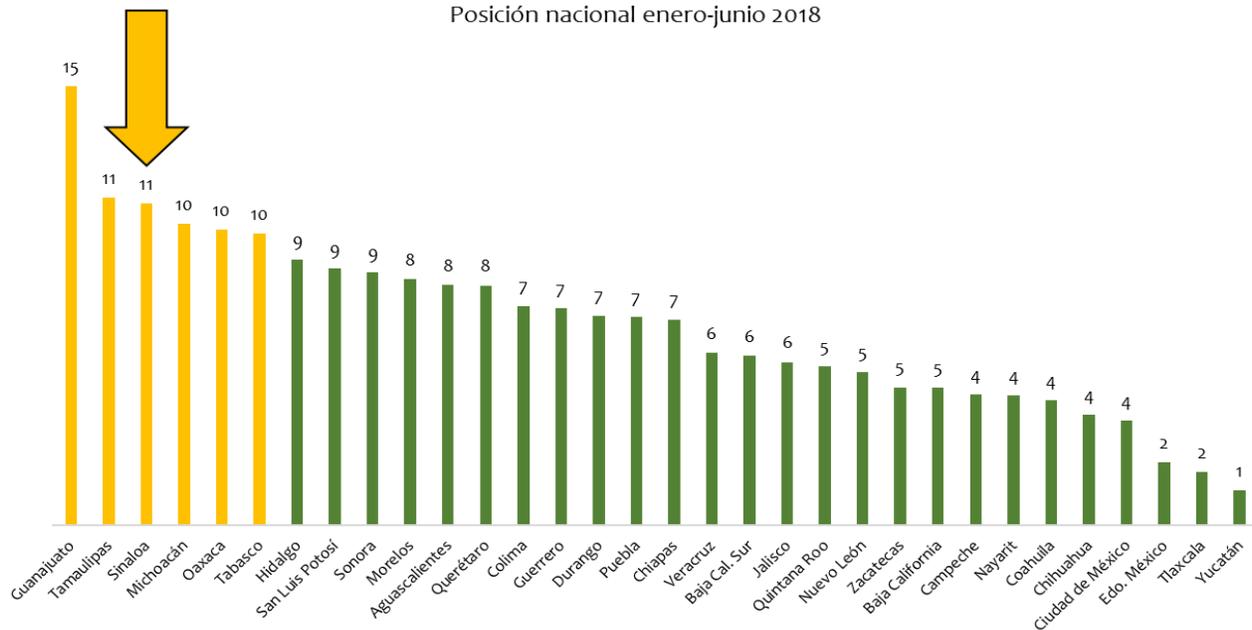
Homicidio culposo / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 42

Homicidio culposo / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

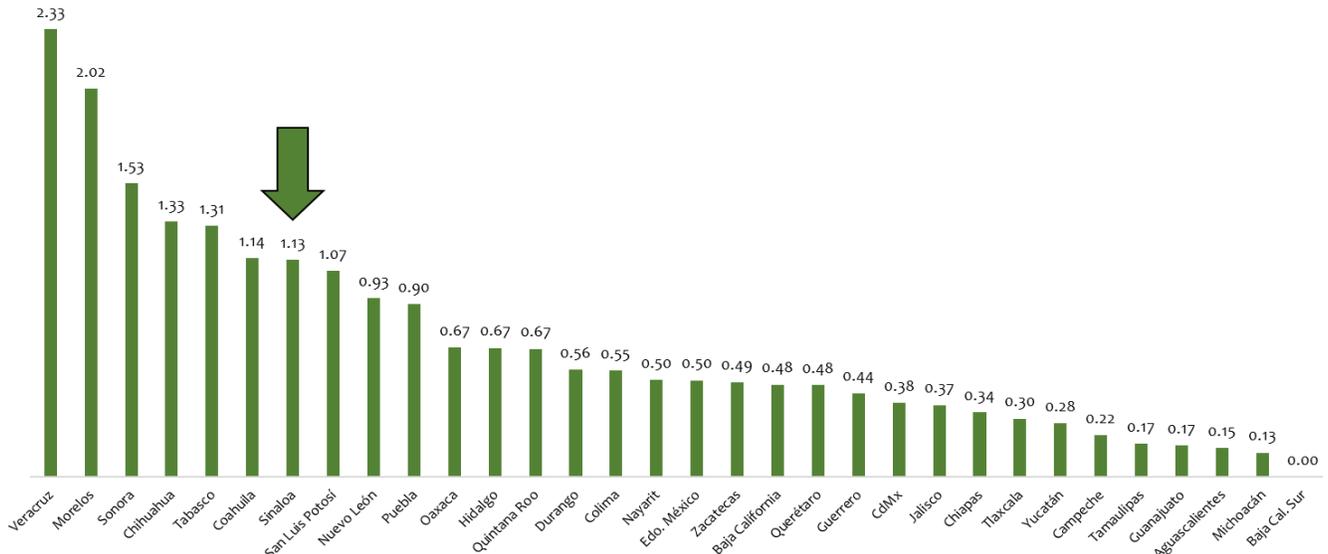


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### FEMINICIDIO

Gráfica No 43

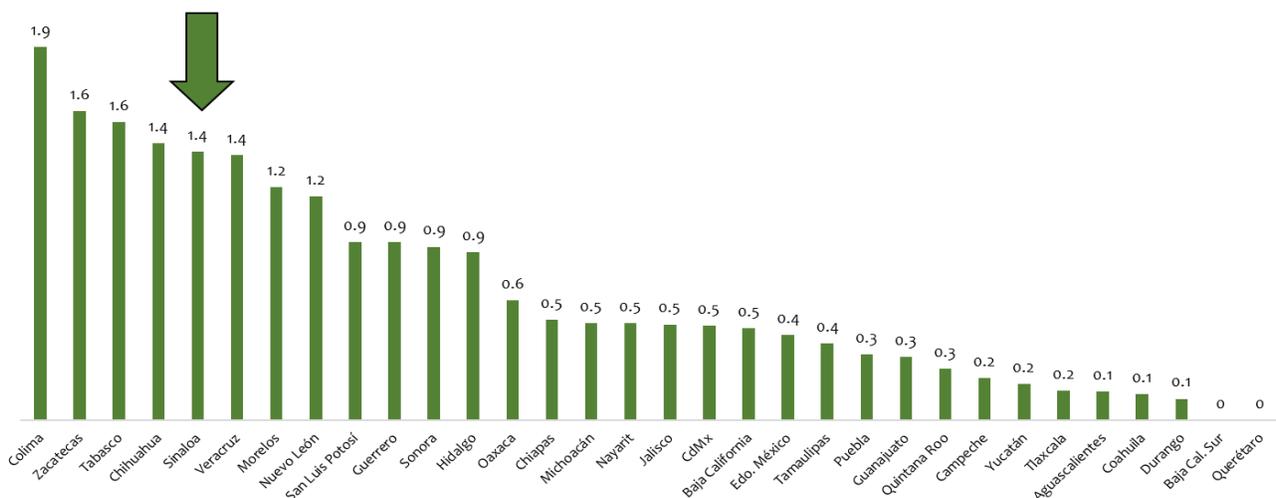
Feminicidio/ Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 44

Feminicidio / Tasas por cada 100 mil mujeres  
Posición nacional enero-junio 2018

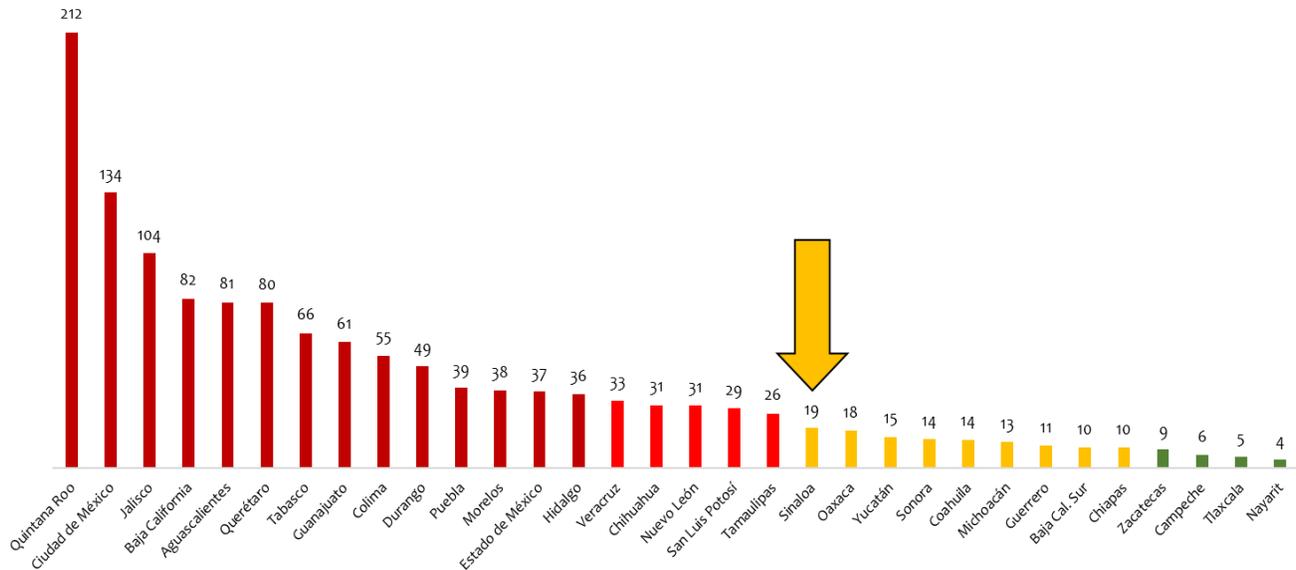


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### ROBO A COMERCIO

Gráfica No 45

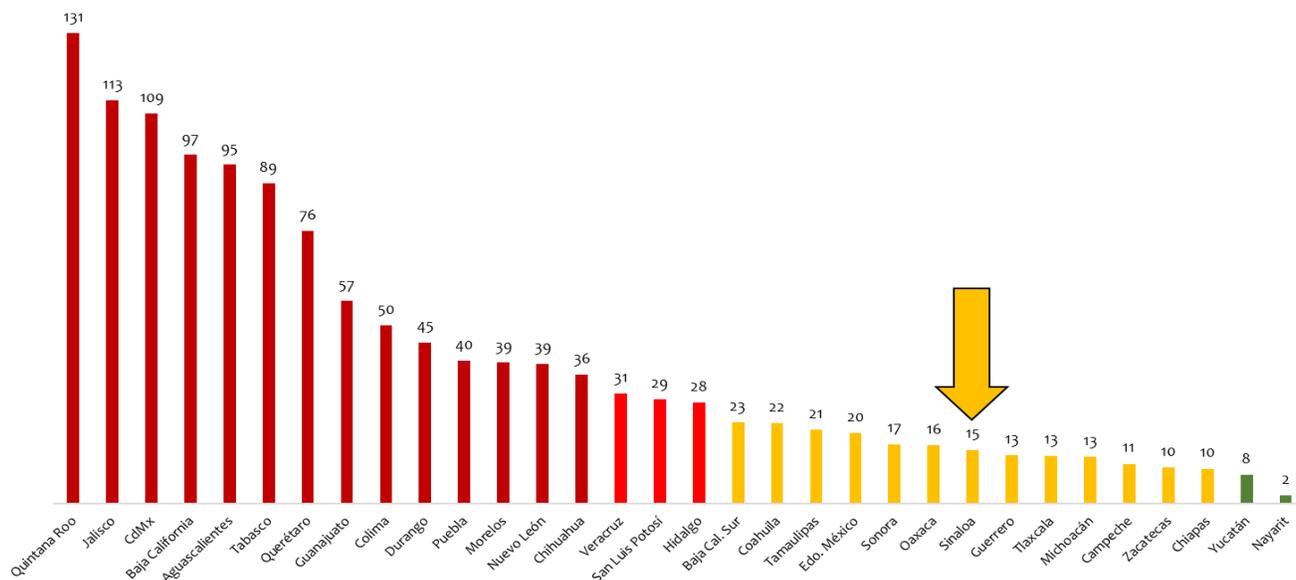
Robo a comercio / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 46

Robo a comercio / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

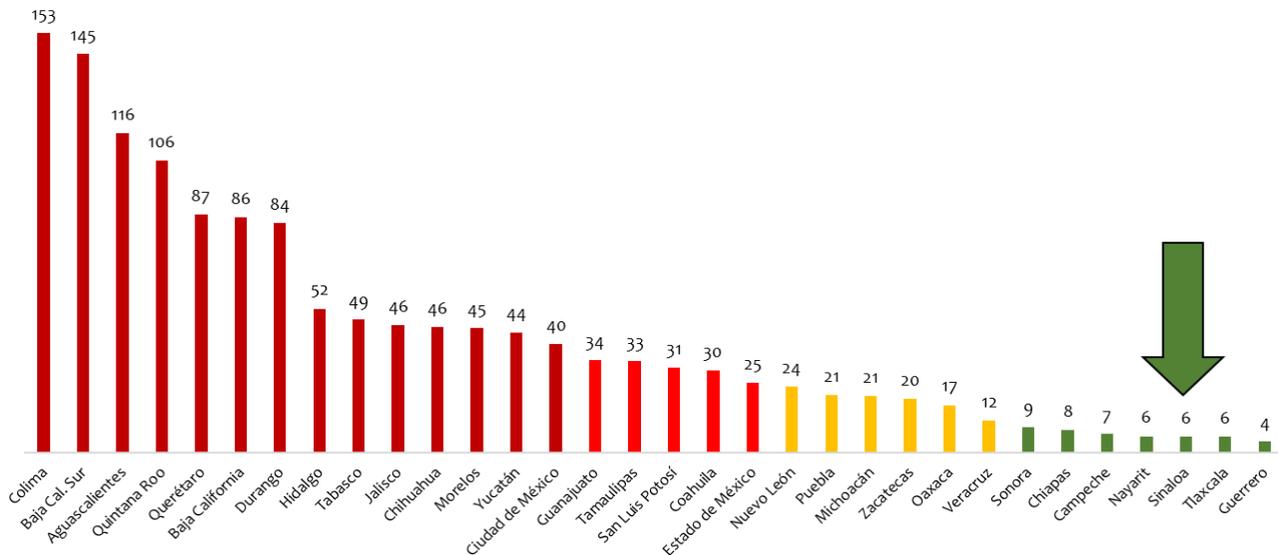


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### ROBO A CASA

Gráfica No 47

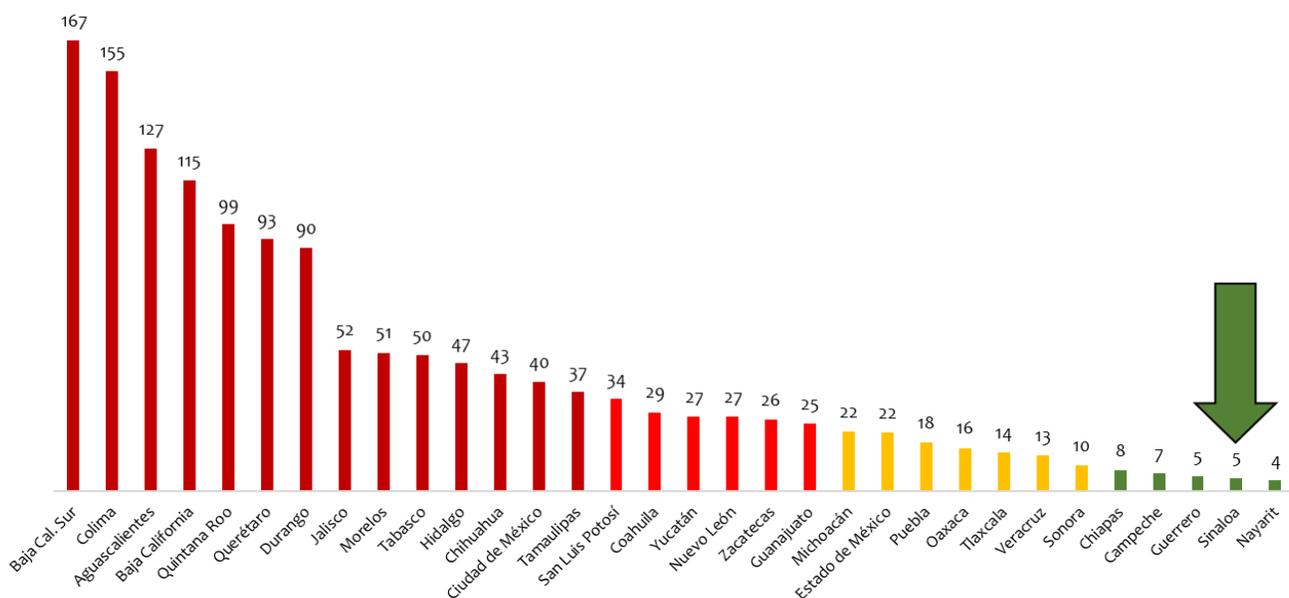
Robo a casa / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 48

Robo a casa / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

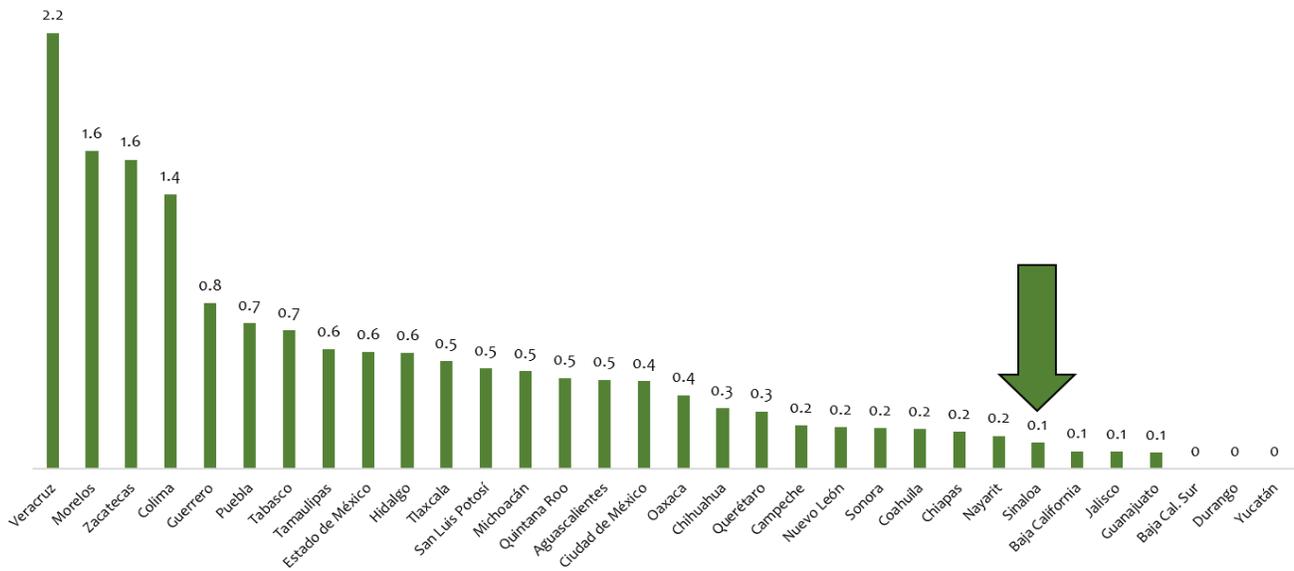


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### SECUESTRO

Gráfica No 49

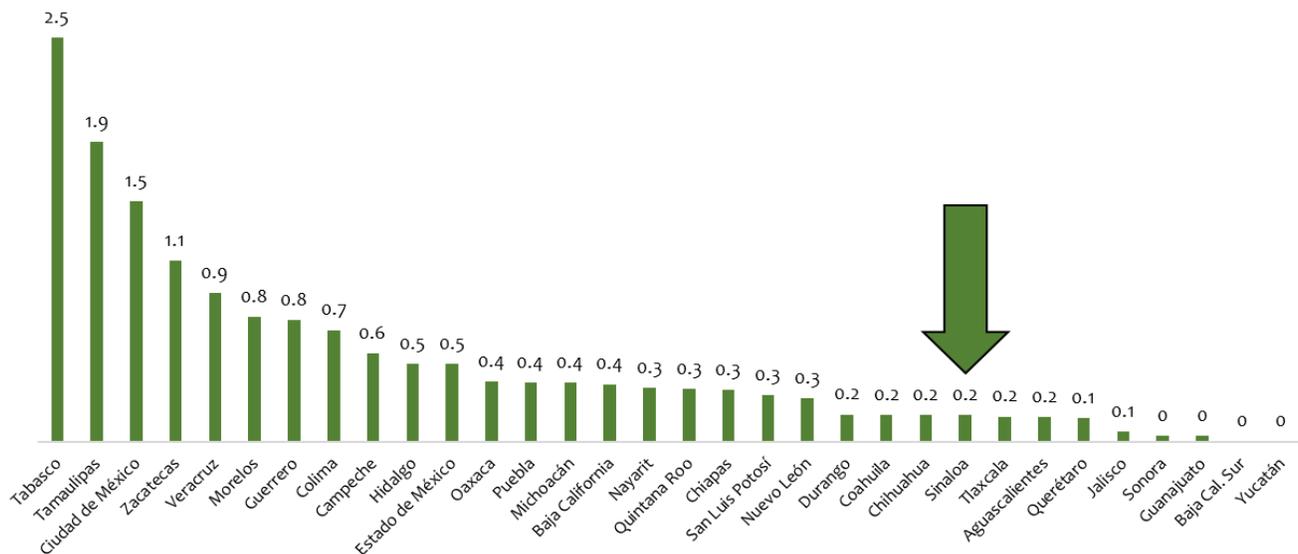
Secuestro / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 50

Secuestro / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018

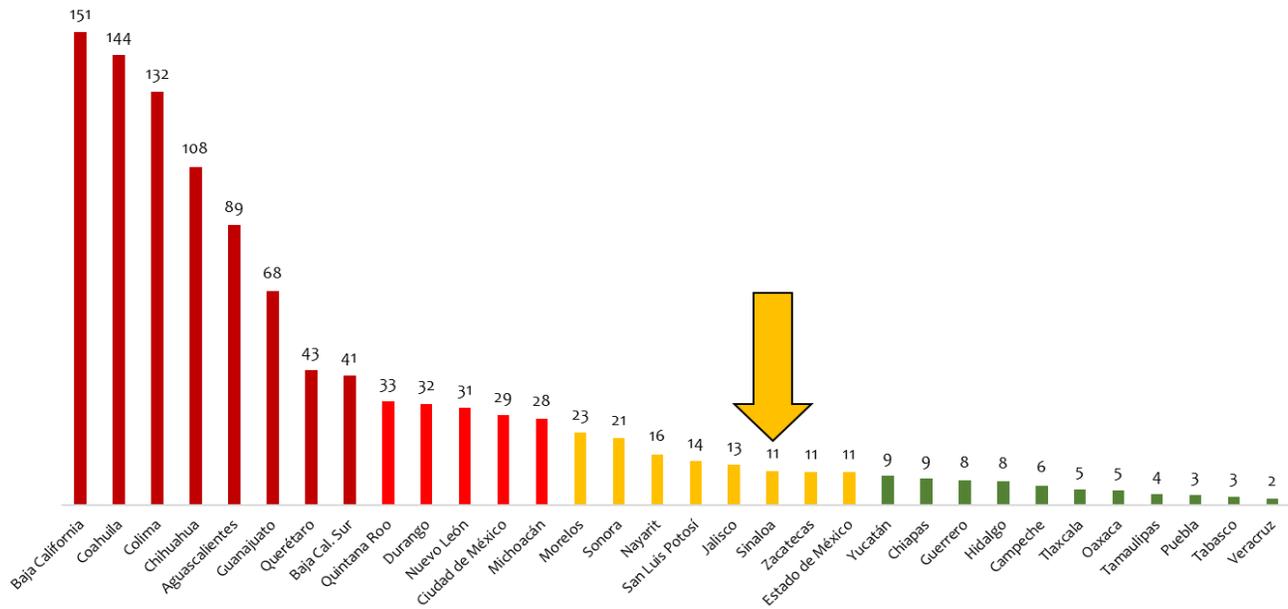


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

### NARCOMENUDEO

Gráfica No 51

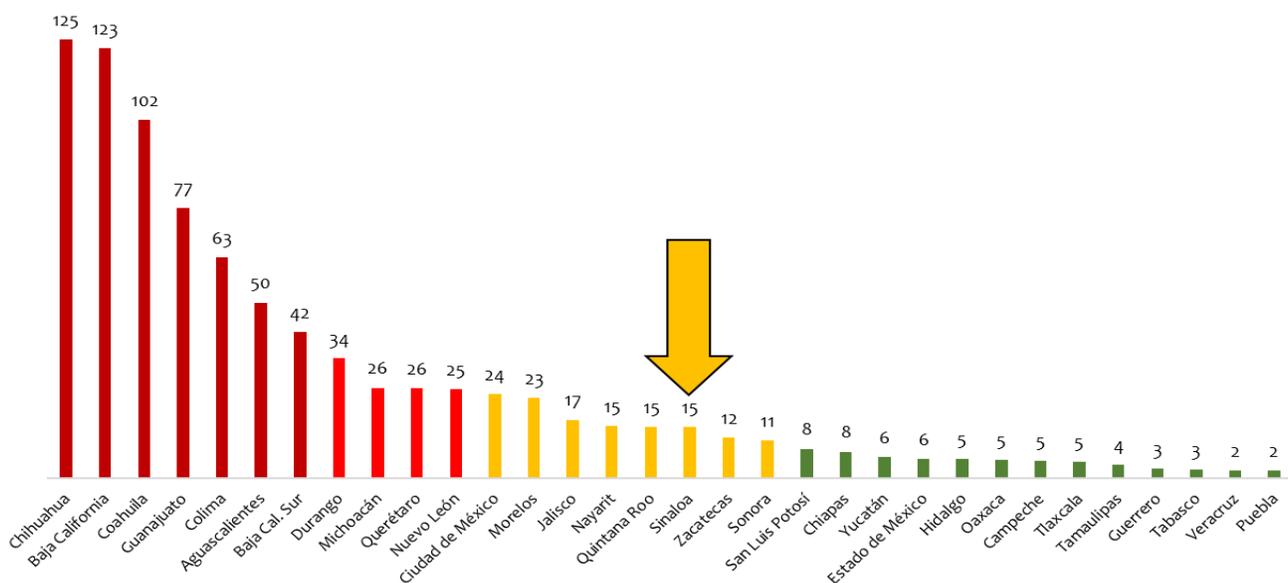
Narcomenudeo / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

Gráfica No 52

Narcomenudeo / Tasas por cada 100 mil habitantes  
Posición nacional enero-junio 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y censo 2015 del INEGI

**2. RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA EN SINALOA**

Tabla No 10

| Sinaloa: Población que se sintió insegura en su ciudad |                       |                        |                        |
|--|-----------------------|------------------------|------------------------|
|  | Primer trimestre 2019 | Segundo trimestre 2019 | Segundo trimestre 2018 |
| Culiacán   | 72.3%                 | 64% <sup>32</sup>      | 74.3%                  |
| Mazatlán   | 61.2%                 | 47% <sup>33</sup>      | 56.6%                  |
| Los Mochis   | 55.8%                 | 63.2%                  | 53.6%                  |

Fuente: INEGI / Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

**3. LLAMADAS AL 911**

Tabla No 11

Enero- Junio 2019

| Delito                  | Llamadas al 911 | Denuncias a FGES |
|-------------------------|-----------------|------------------|
| Homicidio               | 381             | 440              |
| Lesiones                | 883             | 1,054            |
| Robo a casa             | 971             | 172              |
| Robo a comercio         | 3,056           | 575              |
| Robo de vehículo        | 3,442           | 2,235            |
| Violación               | 27              | 110              |
| Violencia intrafamiliar | 10,823          | 2,257            |
| Extorsión               | 10              | 21               |

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / C4i

<sup>32</sup> Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, México, INEGI, junio de 2019, p. 2: En estos casos sí existió un cambio estadísticamente significativo con respecto del trimestre anterior.

<sup>33</sup> *Idem.*



### IX. REFERENCIAS

#### BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), *Registro de llamadas al número de emergencia 911*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, junio de 2019.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado a junio de 2018.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, junio de 2019.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva 2010-2019*, México, FGES, junio de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, México, INEGI, junio de 2019.

JAIME, Edna (Dir.), *Hallazgos 2017*, México, México Evalúa, Fundación Friedrich Naumann, 2018.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a junio de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de mayo de 2019

ZEPEDA LECUONA, Guillermo Raúl, *Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018*, México, Impunidad Cero, 2018.

#### INTERNET

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Cuéntame, Censo 2015*, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



## Directorio

### EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

#### COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

#### DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

#### ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

#### ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

#### ENLACE ADMINISTRATIVO



**CONTACTO Y REDES SOCIALES**

**Coordinación General del Consejo Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

**COORDINADORES DEL PROYECTO:**

**Jorge Guzmán Morales**  
**Miriam Bueno Zepeda**

**Área de Investigación y Análisis**  
**Boulevard Francisco I. Madero # 39**  
**Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro**  
**Culiacán, Sinaloa C.P. 80000**

**Teléfono:**

**(667) 712-73-72**

**Correo electrónico:**

**coordinacionciudadanacesp@gmail.com**  
**jpguzmanm26@gmail.com**  
**miriambuenozepeda@hotmail.com**

**Facebook:**

**Coordinación General CESP**

**Twitter:**

**@CGCesp**

**YouTube:**

**Coordinación General CESP**

**Julio de 2019**

**D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**